

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.302/Add.15  
Noviembre de 1984  
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



**ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

1983

CUBA

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1983* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.302 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

### **Notas explicativas**

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

## CUBA

### 1. Rasgos principales de la evolución reciente: introducción y síntesis<sup>1</sup>

Luego de crecer moderadamente en el año anterior, la economía cubana se expandió en 1983 a un ritmo bastante más elevado. El producto social global aumentó 5.2%, con lo cual el producto por habitante subió 4.1%. (Véase el cuadro 1.) Esa evolución relativamente favorable —al menos frente a la del resto de América Latina— se debió a diversos factores de origen interno y externo.

El país no dejó de experimentar en los últimos años los efectos recesivos de la coyuntura económica internacional. En efecto, la baja en el precio del azúcar —su principal producto de exportación— en los mercados mundiales; el alza en las tasas de interés sobre la deuda contraída en años anteriores con países de economía de mercado, y la menor disponibilidad de nuevo financiamiento externo en divisas convertibles, limitaron considerablemente su capacidad de importación en el bienio precedente y obligaron a las autoridades a renegociar los vencimientos de la deuda externa correspondientes al período 1982-1984. Sin embargo, las características muy especiales que condicionan las relaciones de Cuba con el resto de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y, en especial, con la Unión Soviética; su estructura de consumo menos orientada a los patrones consumistas que prevalecen en otros países de la región, y el papel peculiar que juega el Estado en la economía, atenuaron los efectos de la recesión internacional, al menos durante 1983.

Así, pese a que el cuántum de las exportaciones aparentemente se contrajo a causa de una caída del 12% en el volumen de las ventas externas de azúcar,<sup>2</sup> su valor global creció 12%, lo cual permitió, a su vez, elevar el monto de las importaciones en un porcentaje similar. Este resultado relativamente satisfactorio se debió a tres circunstancias. En primer término, tanto el volumen como el valor de las exportaciones no azucareras mostraron cierto dinamismo, gracias a una mayor oferta interna de varios productos. En segundo lugar, de acuerdo con los convenios comerciales establecidos con varios países del CAME, que incluyen un sistema de indización para las cotizaciones de los principales productos de exportación del país, Cuba recibió por su azúcar un precio medio significativamente superior al de 1982, pese a las tendencias contrarias observadas en el mercado mundial. En tercer lugar, se registró un importante aumento en la reexportación de una parte del petróleo adquirido de la Unión Soviética a precios inferiores a los internacionales en virtud de los acuerdos mencionados. Adicionalmente, se tuvo acceso, si bien en monedas no convertibles, a financiamiento externo fresco destinado a impulsar actividades específicas.

En 1983 aumentó el valor de las exportaciones orientadas tanto a los países de economía de mercado (1%), como a los países socialistas (14%). Estos últimos pagaron por sus compras, en monedas convertibles, aproximadamente el mismo monto absoluto que en 1982, lo que representó más del 40% de los ingresos percibidos en esas monedas. Esta suma, aunada a la renegociación de los vencimientos de la deuda externa correspondientes a 1983, permitió al país elevar sus compras provenientes de las economías de mercado en 31%.

<sup>1</sup> La CEPAL viene analizando la economía cubana a través del *Estudio Económico de América Latina* desde 1978, pero en forma parcial, ya que en los primeros años sólo se cubrió el examen de la evolución de la actividad económica y el balance del comercio de bienes. Ello se debió tanto a dificultades metodológicas de comparabilidad entre las cuentas materiales que se elaboran en Cuba y las cuentas nacionales que se preparan en los demás países latinoamericanos como a la falta de información. Posteriormente, se fue ampliando la cobertura del análisis, incorporando información —también parcial— con respecto a las políticas de precios, del balance de pagos y del presupuesto del Estado. En la presente oportunidad, se amplía la información y el análisis, con un formato más o menos comparable al que la CEPAL utiliza usualmente en el examen de la evolución económica de los demás países de la región, aunque todavía con algunas carencias en cuanto a datos e indicadores. Tratándose de un sistema económico, político y social muy diferente al de los demás países latinoamericanos, se consideró útil, para una mejor comprensión de los fenómenos ocurridos durante 1983, incluir una descripción de algunas de las políticas que se vienen aplicando desde años anteriores, que no fueron reseñadas plenamente en las notas de los últimos años porque la información estadística oficial suministrada en aquellas oportunidades fue menos completa que en la presente ocasión.

<sup>2</sup> No se dispone de información detallada sobre los volúmenes de exportación e importación.

En suma, pese a que el volumen exportado evolucionó en forma poco satisfactoria debido a una baja de cerca de 9% en la producción de azúcar, se generaron suficientes divisas para mantener un adecuado abastecimiento de insumos externos, tanto para la expansión de la producción material como para la no material. Y si bien el déficit global de la cuenta comercial se ensanchó en relación con el del año precedente —aun cuando se logró un superávit en la cuenta comercial de las transacciones efectuadas en moneda convertible—, el saldo positivo del financiamiento neto proveniente de los países socialistas y la renegociación de la deuda externa en moneda convertible permitieron incrementar las reservas internacionales.

En estas circunstancias, fue posible seguir una política moderadamente expansiva en lo concerniente al gasto interno. Así, el consumo de la población creció más de 6%, mientras que la formación de capital se expandió a un ritmo aún mayor.

Cuadro 1

CUBA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Indicadores económicos básicos</b>						
Producto social global (millones de pesos de 1981) <sup>b</sup>	18 180	18 756	19 258	22 268	22 850	24 029
Población (miles de habitantes) <sup>c</sup>	9 638	9 714	9 718	9 717	9 794	9 891
Producto social global por habitante (pesos de 1981)	1 885	1 931	1 982	2 292	2 333	2 429
<b>Tasas de crecimiento</b>						
Producto social global	7.0	3.2	2.7	15.6	2.5	5.2
Producto social global por habitante	5.9	2.4	2.6	15.6	1.8	4.1
<b>Relación de precios del intercambio</b>						
Unión Soviética	15.1	-4.9	17.6	0.8	-8.2	...
Países de economía de mercado	-13.7	-3.6	58.9	-16.9	-15.4	...
<b>Valor corriente de las exportaciones de bienes</b>						
Total	17.9	1.7	13.4	6.5	17.0	12.0
Azúcar	22.3	0.9	10.4	14.3	9.5	...
<b>Valor corriente de la importaciones de bienes</b>						
Total	3.2	3.2	25.5	10.5	8.3	12.4
Petróleo y derivados	34.3	16.7	20.5	27.6	29.9	...
Salario medio anual	2.1	2.6	3.1	14.7	3.8	1.7
<b>Ejecución del presupuesto del Estado</b>						
Ingresos corrientes	...	...	2.8	15.0	-7.5	13.7
Gastos totales	...	...	5.4	20.0	-12.2	8.0
Déficit/gastos totales <sup>d</sup>	...	0.3	2.6	6.7	1.7	-3.5 <sup>e</sup>
<b>Millones de pesos</b>						
<b>Sector externo</b>						
Saldo del comercio de bienes	-134	-188	-669	-980	-597	-693
Unión Soviética	168	-143	-651	-876	-459	-421
Resto de los países socialistas	-101	-28	-175	-149	-271	-221
Resto del mundo	-200	-19	163	45	133	-51
Balance de la cuenta corriente <sup>f</sup>	-523	-139	-45	51	-278	-195
Balance de la cuenta capital <sup>f</sup>	484	133	60	-52	-519	-10
Variación de las reservas internacionales <sup>f</sup>	-39	-6	14	-1	-241	185
Deuda externa desembolsada <sup>f</sup>	...	3 267	3 227	3 170	2 694	2 807

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba y de otras estadísticas internacionales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Véase más adelante la llamada <sup>o</sup> del cuadro 4. <sup>c</sup> Promedio anual, teniendo en cuenta los movimientos migratorios. <sup>d</sup> Porcentajes. <sup>e</sup> Superávit. <sup>f</sup> En moneda libremente convertible. Excluye gran parte del comercio con los países miembros del Consejo de Ayuda Murua Económica (CAME).

No obstante el desfavorable desenvolvimiento de la agricultura —como resultado, entre otros factores, de fenómenos climáticos sumamente adversos— el aparato productivo respondió en general en forma adecuada a la creciente demanda interna y externa. La ganadería, la silvicultura y la pesca registraron tasas de crecimiento suficientes para contrarrestar la baja en el producto material agrícola, por lo que el sector agropecuario en conjunto logró crecer moderadamente (1.4%). La producción industrial se elevó casi 5%, impulsada especialmente por la mayor producción de bienes de consumo duraderos, bienes de capital y algunos bienes intermedios, en particular los vinculados a la construcción, actividad cuya expansión fue especialmente dinámica (casi 11%). Por su parte, el producto no material —esto es, el generado en las actividades de transporte, comunicaciones, comercio— se elevó a un ritmo de 6.2%, que superó al 4.8% del producto material.

Estos avances no sólo tuvieron su origen en una mayor capacidad de importación, a la cual se añadió un esfuerzo intenso para sustituir importaciones, fabricar piezas de recambio y recuperar materias primas, sino que se debieron también a modificaciones importantes en la gestión económica que se venían aplicando desde 1976, y que cobraron mayor fuerza en los últimos años. Entre esos cambios destacaron los siguientes:

En primer lugar, se alentó con mayor intensidad a las unidades económicas para que evaluaran por sí mismas sus propias potencialidades productivas y definieran la mejor forma de aprovecharlas. En aplicación de este principio, se les asignó la responsabilidad de cumplir las metas por ellas trazadas. Fue así que se puso en práctica el método de autogestión (que otorga mayor libertad en materia de iniciativas de producción y gestión a las unidades productivas) y autofinanciamiento (que les otorga mayor responsabilidad financiera).

En segundo término, dado el aumento de la producción estatal, se procedió a abrir nuevos mercados liberados para abastecer a la población. Esta acción amplió las redes comerciales y se aplicó de manera pausada a todos aquellos bienes en los cuales la producción excedía los requerimientos del mercado racionado, cuyo propósito esencial es asegurar consumos mínimos equitativos.<sup>3</sup>

En tercer lugar, se efectuó una reforma salarial que elevó el fondo de salarios de manera apreciable. Dicha reforma se realizó en función, entre otros elementos, de los nuevos niveles de productividad, ligando el salario a la "norma de productividad del trabajo". En ese sentido, se dio mayor énfasis que antaño a los incentivos materiales.

En cuarto término, se reajustaron los precios al por mayor y luego los minoristas. En este campo se siguió la política de que si bien los precios deben incorporar un criterio de redistribución social, también deben adecuarse a los costos de producción y a la rentabilidad de las empresas y organismos, a fin de estimular una mayor eficiencia económica.<sup>4</sup>

Por último, se fortaleció el papel del Banco Nacional de Cuba como formulador y contralor de una política monetaria que, por una parte, diera expresión en el ámbito financiero a las interrelaciones económicas de las empresas y sectores productivos y a la medición más precisa de sus rentabilidades y, por otra, valorizara la masa monetaria en poder de la población y fomentara su ahorro. Esta orientación guardó estrecha relación con la política fiscal que, por un lado, fortaleció los ingresos del Estado y, por otro, transfirió a las unidades y organismos el libre manejo de parte del excedente económico por ellas generado.

En síntesis, las autoridades estiman que el mayor grado de autonomía otorgado a las empresas en la formulación de sus propios planes económicos y en la distribución entre sus trabajadores y las necesidades de inversión de las ganancias obtenidas en el marco de un sistema de autogestión claramente delimitado, permitió aumentar en más del 3% la productividad del trabajo,<sup>5</sup> lo que explica casi dos tercios del crecimiento del producto social global.

Adicionalmente, se realizó un esfuerzo para incrementar la inversión, que permitió elevarla 10% sobre el valor alcanzado en 1981. Asimismo, se efectuó un cambio sustancial en la forma de financiar las inversiones; mientras que en 1981 el presupuesto del Estado proporcionó el 99% de los recursos necesarios, en 1983 esta participación bajó sustancialmente, ya que el financiamiento aportado por las empresas llegó a significar el 16% del total. Estos recursos provinieron de parte de las ganancias obtenidas y, en algunos casos, de las amortizaciones de préstamos.

<sup>3</sup> En 1960 se distribuían mediante libreta de racionamiento casi 300 productos; en 1983 su número apenas llegó a unas cuantas decenas, casi todos dependientes de materias primas importadas de países de economía de mercado.

<sup>4</sup> El Comité Estatal de Precios es el organismo encargado de aplicar esta política. Para ello, estudia las fichas de costo que las empresas le envían en sus solicitudes de modificación de precios y, con la aplicación de los criterios mencionados, fija los precios al por mayor y los minoristas.

<sup>5</sup> Media a través del producto social global por trabajador en la esfera productiva.

Durante 1983 continuaron ajustándose las políticas de salarios y precios. El nivel de los salarios se fijó según la norma de productividad mencionada. Con ello, los salarios medios en la esfera productiva aumentaron 2%. A su vez los precios se fueron ajustando con la apertura de mercados en que los bienes se expenden sin racionamiento, al compás de los mayores niveles de producción nacional. Parte del incremento de la producción registrado en 1983 se ofreció así a mayores precios en los mercados paralelos oficiales. Este hecho introdujo, con mayor intensidad que en 1982, el ingrediente de la oferta y la demanda en la determinación de los precios, en los cuales, sin embargo, el criterio de utilidad social sigue predominando. Al mismo tiempo, en el Comité Estatal de Estadísticas se adelantaron los estudios y las encuestas de gastos destinados a elaborar en 1984, por primera vez en 25 años, índices de precios al consumidor diferenciados territorialmente y por mercados.

En resumen, 1983 parece haber marcado un hito en la aplicación de las nuevas medidas de gestión y dirección económica que comenzaron a introducirse en 1976. Según las fuentes oficiales, los aspectos financieros de los planes anuales de producción se lograron aplicar con mayor precisión y fidelidad a través de planes de caja cuya ejecución fue constantemente supervisada por el Banco Nacional de Cuba y el Comité Estatal de Finanzas del Ministerio de Hacienda. También se ejerció mayor control sobre la liquidez monetaria de la población, la que en 1983 aumentó en 69 millones de pesos, en contraste con crecimientos de 448 millones en 1981 y de 117 millones en 1982. Este aspecto de la política monetaria estuvo íntimamente ligado a la política fiscal en lo que respecta al manejo financiero de las empresas, tanto de sus fondos de rotación como de los excedentes generados. El presupuesto de ingresos y gastos de la nación cerró con un superávit de 385 millones de pesos, después de cinco años consecutivos de déficit fiscales.

Para la mejor aplicación de todas estas reformas, se formularon además orientaciones más precisas en el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. También se procuró dar mayor profundidad y extensión al propio sistema de planificación. Así, se proporcionaron normas metodológicas, al parecer más claras, para la elaboración de los planes anuales correspondientes,<sup>6</sup> los cuales son revisados actualmente por la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), con el propósito de elevar el nivel tecnológico del nuevo plan quinquenal 1986-1990. Finalmente, la población participó en la discusión y control del plan.<sup>7</sup>

## 2. Evolución de la actividad económica

### a) *La utilización del producto social global*

Aunque para 1983 no se contó con información detallada sobre la utilización del producto social global, de los datos oficiales proporcionados se infiere que el consumo nominal aumentó más de 6%. Aunque en esta tasa está incluido el alza en los precios minoristas ocurrida en 1983 por la transferencia de algunos productos del mercado racionado al mercado estatal controlado, —en el que prevalecen precios más elevados— y por ajustes que se produjeron en éste, el consumo real de la población al parecer aumentó en casi todos los rubros principales. El consumo de éstos se recuperó así de su caída en 1982, igualando o superando a los niveles alcanzados en 1981, salvo en los casos de la leche, las hortalizas y las frutas. Especialmente marcado fue el crecimiento de la disponibilidad de bienes de consumo duraderos; en efecto, según las estadísticas oficiales, entre 1980 y 1983 el número de lavadoras por cada 100 hogares creció de 24 a 41; el de televisores de 53 a 71; el de refrigeradores de 29 a 38; y el de radiorreceptores de 108 a 133. (Véase el cuadro 2.)

<sup>6</sup>Véase, Junta Central de Planificación, *Indicaciones metodológicas para la elaboración del plan anual de la economía nacional*. Cabe señalar que en estas normas se procuró uniformar al máximo las metodologías típicas para la elaboración del plan de las empresas, así como los indicadores metodológicos, de suerte que se puedan utilizar los mismos principios y modelos tanto en las empresas y unidades presupuestadas, como en los organismos de la Administración Central y órganos provinciales del Poder Popular. (Estos órganos son empresas de producción o unidades de servicios a la población dejados al cuidado y manejo del Poder Popular en cada uno de los 169 municipios existentes en el país.) Estas normas incorporan también el concepto de planificación territorial.

<sup>7</sup>Conforme al sistema vigente los 10 735 delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular discuten conjuntamente el Plan Único de Desarrollo Económico y Social y el Presupuesto del Estado correspondiente al próximo año, en los aspectos concernientes a los municipios. En seguida, lo analizan los 1 139 delegados a las 14 asambleas provinciales y, finalmente, una vez examinado por las comisiones respectivas con la participación de la JUCEPLAN, el pleno de la Asamblea Nacional del Poder Popular, constituido por 499 diputados, le da su sanción definitiva como ley de la República. En 1983, en adición a ese procedimiento, al finalizar cada trimestre, las Asambleas Provinciales discutieron, junto con el Banco Nacional y el Comité Estatal de Finanzas, el cumplimiento de los planes de caja consolidados por ramas económicas en cada provincia. Por su parte, los trabajadores también discuten el plan en cada establecimiento. Así, el plan de 1983 fue debatido en 36 000 asambleas por más de 1.8 millones de trabajadores.

Cuadro 2

## CUBA: INDICADORES DEL CONSUMO POR HABITANTE

	1970	1975	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento			
							1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Productos alimenticios</b>										
Calorías (unidades/día)	2 565	2 622	2 866	2 885	2 872	2 970	3.7	0.7	-0.5	3.4
Proteínas (gramos/día)	68.4	71.4	74.5	78.0	76.3	78.8	5.9	4.7	-2.2	3.3
Carnes <sup>b</sup>	36.4	37.5	38.2	37.5	30.2	39.6	8.7	3.0	4.5	1.0
Pescado <sup>b</sup>			12.3	14.9	15.1	15.0	16.0	21.1	1.3	6.0
Leche y derivados <sup>b</sup>			157.9	160.5	152.3	152.3	1.3	1.6	-5.1	-
Huevos (unidades)			232.8	235.7	226.3	239.1	17.4	1.2	-4.0	5.7
Cereales <sup>b</sup>			108.9	110.1	108.3	113.6	4.9	1.1	-1.6	4.9
Grasas <sup>b</sup>			17.3	17.6	17.2	17.7	5.5	1.7	-2.3	2.9
Hortalizas <sup>b</sup>			52.3	86.7	60.8	61.4	39.1	27.5	-8.8	1.0
Tubérculos y raíces <sup>b</sup>			80.4	83.7	78.8	...	6.2	4.1	-5.9	...
Frutas <sup>b</sup>			60.7	62.2	62.8	61.3	27.5	2.5	1.0	-2.4
Frijol <sup>b</sup>			10.7	11.5	11.0	12.2	5.9	7.5	-4.3	10.9
Azúcar <sup>b</sup>			51.7	51.9	54.0	55.4	3.6	0.4	4.0	2.6
<b>Productos industriales</b>										
Tejidos (m <sup>2</sup> )			30.3	28.9	28.2	...	3.8	-4.6	-2.4	...
Ropa exterior (unidades)			5.2	4.8	4.7	5.3	-	-7.7	-2.1	12.8
Ropa interior (unidades)			6.8	6.9	7.6	6.9	3.0	1.5	10.1	-9.2
Calzado (pares)			2.3	2.7	3.0	3.2	9.5	17.4	11.1	6.7
<b>Bienes de uso duraderos<sup>c</sup></b>										
Televisores			53	59	67	71	...	15.1	13.6	6.0
Refrigeradores			29	32	36	38	...	13.8	12.5	5.6
Lavadoras			24	31	37	41	...	25.0	19.3	10.8
Radios			108	115	130	133	...	3.7	13.0	2.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.<sup>b</sup>Kilogramos.<sup>c</sup>Tenencia por cada 100 hogares, en unidades.

A su vez, el coeficiente de formación neta de capital fue de aproximadamente 11% en 1983. (Véase el cuadro 3.) Las inversiones destinadas a la esfera productiva fueron las que revelaron mayor dinamismo y, dentro de ellas, el énfasis se puso en el comercio y la industria, descendiendo, en cambio, la correspondiente al transporte. Dada la restricción de bienes de capital importados, durante el año se dio preferencia a la terminación de las obras en curso y se aplicaron criterios más rigurosos de evaluación de proyectos para permitir el inicio de nuevas inversiones. Asimismo, se destinaron cuantiosos recursos a la reparación de los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos.

Finalmente, uno de los obstáculos tradicionales que ha venido enfrentando la economía cubana ha sido la evolución de sus variables externas. Es así como el saldo deficitario en el comercio de mercancías y servicios elevó sistemáticamente su participación en el producto social global, desde 1% en 1978 a 4% en 1981, para luego bajar al 2.5% en 1982 y subir nuevamente a 2.9% en 1983.

#### b) *El crecimiento de los principales sectores*

El aumento de 5.2% del producto social global fue resultado de un crecimiento de casi 5% en la producción material y de una expansión de algo más de 6% en el producto no material.

El producto agropecuario, que en 1982 había caído más de 3%, se incrementó 0.6% en 1983; él continuó siendo así inferior al de 1981, año que se registró la mayor producción en las últimas décadas. Por su parte, el producto industrial creció casi 5% mientras que el de la construcción subió cerca de 11%. En el producto no material destacó la recuperación del sector transporte, que no obstante siguió adoleciendo de serios problemas tanto en la movilización de pasajeros en el área urbana —principalmente en la ciudad de La Habana— como en la de carga por carretera y ferrocarril. El

producto generado en el comercio mantuvo su alto ritmo de incremento de los años anteriores, merced a la ampliación de la red de establecimientos comerciales; en cambio, las comunicaciones mostraron un crecimiento que, aunque alto (7%), fue inferior al registrado en años precedentes. (Véase el cuadro 4.)

i) *El sector agropecuario.* En 1983 se presentaron dos movimientos contrapuestos en la producción de este sector. Por una parte, la actividad agrícola disminuyó 3%; por otra, la ganadería creció cerca de 6%, la silvicultura, 25%, y la pesca, más de 3%.<sup>8</sup> Como resultado, el producto conjunto de estos subsectores aumentó 1.4%. A su vez, las inversiones efectuadas totalizaron 767 millones de pesos, 4% más que en 1982. De ellas, 380 millones se destinaron a la agricultura (7% menos que el año anterior), 377 millones a la ganadería (con un incremento de 20%) y 10 millones a los servicios agrícolas.

Durante 1983 el país sufrió —principalmente en sus regiones occidental y central— los rigores de un desastroso invierno en el que el agua caída sobrepasó los niveles registrados en los últimos 50 años. Junto a este fenómeno pluviométrico se hicieron sentir turbonadas, tornados y granizadas de tal intensidad que provocaron penetraciones del mar en la costa norte, principalmente en la provincia de La Habana, tan profundas como no se sufrían desde 1926. En los últimos tiempos este fenómeno climático solamente ha sido superado por el huracán Flora, que azotó el país en octubre de 1965.

Como resultado de ello, la agricultura fue seriamente afectada.<sup>9</sup> En efecto, se perdieron 14 000 hectáreas cultivadas con tabaco y se dañaron seriamente otras 3 000, reduciendo la cosecha en 33%. También se arruinaron 6 000 hectáreas de tomate (3 000 del sector privado y otras tantas del estatal), con lo cual la cosecha de este producto cayó asimismo en un 33%; las de cebolla y pimientos se redujeron también en alrededor de un tercio. Además se destruyeron 4 000 hectáreas sembradas de papa y se perdieron 50 000 toneladas del tubérculo. La producción cafetalera se redujo 10% en tanto que la actividad frutícola sufrió serios daños —reduciéndose la cosecha de limones en 26% y la producción de mangos en 33%. La producción de arroz —que está completamente mecanizada— disminuyó, en cambio, sólo ligeramente (-0.4%). Por último, y quizás de mayor significación, el volumen de caña arrasada por los fenómenos climáticos fue equivalente a un millón de toneladas de

Cuadro 3

CUBA: UTILIZACION DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL

(Porcentajes)

	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1983 <sup>b</sup>
<b>Producto social global</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Consumo intermedio	43.9	44.9	47.4	47.5	...
Consumo final	47.2	47.0	42.2	44.9	...
Consumo de la población	43.4	43.6	39.0	41.3	41.6
Consumo personal	38.1	37.8	38.6	35.6	...
Consumo de las organizaciones que prestan servicio a la población	5.3	5.8	5.6	6.7	...
Consumo de las organizaciones que satisfacen necesidades colectivas	3.8	3.4	3.1	3.8	...
<b>Formación neta de capital</b>	<b>11.3</b>	<b>11.6</b>	<b>13.0</b>	<b>9.8</b>	<b>11.2</b>
Fijo	8.4	8.3	9.0	7.4	...
Existencias	2.9	3.3	3.2	2.4	...
Pérdidas	0.1	0.1	0.2	0.3	...
Exportaciones menos importaciones <sup>c</sup>	-1.1	-2.9	-3.8	-2.5	-2.8
Discrepancias estadísticas	-1.4	-0.7	-0.9	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba y de otras informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Estimaciones de la CEPAL.

<sup>c</sup>De bienes y servicios productivos.

<sup>8</sup>Estas tres últimas actividades representan casi la mitad de la producción del sector.

<sup>9</sup>Los daños causados por este fenómeno no fueron mayores debido a que, tras la experiencia del Flora, se habían construido embalses de contención y regulación que a fines del año 1982 tenían una capacidad de 5 650 millones de metros cúbicos.



Cuadro 4

CUBA: PRODUCTO SOCIAL GLOBAL POR SECTORES ECONOMICOS<sup>a</sup>

	Millones de pesos a precios de 1981			Composición porcentual <sup>c</sup>			Tasas de crecimiento <sup>c</sup>			
	1981	1982	1983 <sup>b</sup>	1970 <sup>b</sup>	1980	1983 <sup>b</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>b</sup>
<b>Producto social global</b>	22 268	22 850	24 029	100.0	100.0	100.0	3.1	15.6	2.6	5.2
<b>Producto material</b>	14 940	15 194	15 980	67.8	66.6	66.2	1.0	16.6	1.7	4.8
Agropecuario, silvicultura y pesca	3 791	3 705	3 756	14.7	17.1	15.6	1.1	13.0	-2.3	1.4
Agropecuario	3 499	3 378	3 400	13.9	16.0	14.1	2.3 <sup>d</sup>	13.0	-3.4	0.6
Agricultura cañera	1 144	1 065	1 052	6.7	5.0	4.4	-2.6 <sup>d</sup>	17.6	-6.9	-1.2
Agricultura no cañera	905	885	839	3.1	3.9	3.5	6.3 <sup>d</sup>	21.6	-2.2	-5.2
Ganadería	1 415	1 393	1 474	4.1	7.0	6.1	6.3 <sup>d</sup>	4.5	-1.6	5.8
Servicios agropecuarios	35	35	35	-	0.1	0.1	29.8 <sup>d</sup>	34.6	-	-
Silvicultura	80	84	105	0.2	0.4	0.4	-0.7	16.5	4.9	25.2
Pesca	212	243	251	0.6	1.0	1.1	28.2	12.8	14.6	3.3
Industrial	9 351	9 688	10 149	47.9	41.4	42.2	2.1	17.5	3.6	4.8
Energía eléctrica	452	489	503	1.5	2.0	2.1	15.2 <sup>d</sup>	15.9	8.2	2.9
Minería y metalurgia	245	250	274	0.8	1.0	1.1	8.2 <sup>d</sup>	10.4	2.0	9.6
Manufactura	8 654	8 949	9 372	45.5	38.4	39.0	1.6 <sup>d</sup>	17.8	3.4	4.7
Construcción	1 798	1 801	1 995	5.2	7.8	8.3	-2.2	20.0	0.2	10.7
<b>Producto no material</b>	7 318	7 656	8 129	32.2	33.4	33.8	7.6	13.5	4.6	6.2
Transporte	1 623	1 612	1 668	9.4	7.2	6.9	9.8	17.9	-0.7	3.5
Comunicaciones	172	191	204	0.8	0.8	0.8	11.3	9.0	12.2	7.0
Comercio	5 433	5 744	6 133	22.0	25.1	25.6	6.9	12.6	5.7	6.8
Otras actividades productivas	100	109	124	-	0.3	0.5	4.9	25.6	10.5	12.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>El producto social global equivale al valor de la producción bruta. De acuerdo con fuentes oficiales "el criterio básico para el reconocimiento de la producción bruta y su adscripción a un sector, rama y subrama determinados viene dado por la naturaleza de la actividad fundamental que realiza la empresa, establecimiento o departamento con balance independiente, en el que tiene lugar la actividad económica". (Véase Comité Estatal de Estadísticas, *Bases metodológicas del Sistema de Balances de la Economía Nacional*, La Habana, noviembre de 1981, p. 9. En consecuencia, la información contenida en el presente cuadro no corresponde exclusivamente a sectores y ramas de origen; la clasificación adoptada registra junto a la producción principal de las unidades empresariales, la producción secundaria que en las mismas se realiza, corresponda o no, por su origen, a la misma rama de actividad. Si se adoptase una clasificación estrictamente por sectores de origen, —de acuerdo con el criterio adoptado por las Naciones Unidas en la CIIU—, las conclusiones a nivel de sectores y ramas serían diferentes. Así, la información del sector agropecuario incluye producciones secundarias de la industria y de la construcción, no computadas en estos sectores. No obstante, estas diferencias se compensan en el total del producto material.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

<sup>c</sup>La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

<sup>d</sup>A precios de 1965.

azúcar cruda. En cambio, aumentó en forma apreciable (entre 37% y 16%) la producción de maíz, toronja, kenaf y cacao y, en menor medida la de frijol. (Véase el cuadro 5.)

Por otra parte, a consecuencia de los fenómenos meteorológicos se registraron cuantiosos daños en obras de infraestructura —principalmente torres y redes de transmisión y distribución de energía eléctrica—, en la casi totalidad de las casas de tabaco, en gran parte de los canales de riego y drenaje, así como las vaquerías y porquerizas. Estos daños fueron especialmente graves en las provincias de Pinar del Río y de La Habana. Además, miles de casas resultaron afectadas seriamente o destruidas, hecho que explica parcialmente el repunte en la actividad de la construcción.

Las pérdidas de cosechas señaladas pudieron ser mayores de no haber sido por una intensa movilización que permitió rescatar parte de ellas, por el esfuerzo realizado para intensificar la producción en regiones del país menos afectadas, y porque rápidamente se procedió a la resiembra de las áreas dañadas, promoviendo los cultivos de ciclo corto. De todos modos, el producto de la

Cuadro 5

## CUBA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1970	1975	1980	1982	1983 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento <sup>b</sup>			
						1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Productos agrícolas<sup>c</sup></b>									
<b>Granos</b>									
Arroz	375	447	478	520	518	12.4	-3.5	12.8	-0.4
Maíz	15	20	23	22	30	41.7	-0.9	-7.2	37.5
Frijol	2	3	9	12	13	115.5	-12.9	48.9	2.5
<b>Hortalizas</b>									
Tomate	53	169	207	227	151	26.2	50.7	-27.3	-33.2
Cebolla	6	9	10	15	10	-4.0	68.7	-7.1	-33.1
Pimiento	12	20	45	34	23	45.5	-24.1	1.4	-34.5
<b>Tubérculos y raíces</b>									
Papa	77	121	239	258	207	19.2	14.0	-5.4	-20.0
Boniato	19	82	228	177	201	141.1	-12.4	-11.2	13.0
Malanga	9	30	161	48	45	-17.7	-38.5	-54.1	-0.9
<b>Frutas</b>									
Cítricos	164	170	444	530	631	55.9	6.0	12.6	19.1
Naranja dulce	122	121	298	339	399	61.0	-13.6	31.5	17.9
Limón	8	12	25	41	30	29.6	21.0	34.2	-26.4
Toronja	17	26	84	128		72.9	73.9	-11.1	29.4
Plátano	73	183	233	272	315	1.1	11.7	4.2	16.0
Mango	9	33	59	52	39	-10.2	-2.5	-9.2	-26.2
Guayaba	14	17	46	43	50	10.3	-6.2	-	17.8
Tabaco	32	42	8	45	30	-74.3	564.3	-17.7	-32.7
Café	20	20	19	29	26	-16.3	13.9	32.7	-9.1
Cacao	1	1	1	2	2	-45.4	10.1	-2.3	16.4
<b>Fibrosos</b>									
Kenaf	1	22	10	18	21	-35.6	61.9	-4.5	31.6
Henequén	215	276	206	209	228	-6.0	-35.2	56.4	9.2
<b>Pastos y forrajes cultivados</b>									
	36	39	43	40	40	0.8	-7.2	0.9	-
<b>Productos pecuarios</b>									
<b>Existencia</b>									
Vacas en ordeño <sup>d e</sup>	309	399	398	417	...	3.2	3.2	1.7	...
Porcinos <sup>f</sup>	280	600	765	853	867	7.0	9.8	1.5	1.7
Aves <sup>g</sup>	14	18	25	23	...	-1.0	-2.5	-3.9	...
<b>Beneficio<sup>h</sup></b>									
Vacunos	382	240	293	309	303	2.4	3.9	1.5	-1.9
Porcinos	16	43	58	71	72	-4.8	18.2	3.7	2.1
Aves	20	57	91	76	80	13.6	13.0	-26.1	18.6
<b>Otras producciones</b>									
Leche <sup>h</sup>	380	591	889	929	948	12.4	4.2	0.3	2.1
Huevos <sup>i</sup>	1 456	1 851	2 327	2 247	2 494	15.3	1.5	-4.8	11.0
Miel de abeja <sup>c</sup>	5	6	7	10	10	12.1	20.3	13.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.<sup>b</sup>Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras exactas y no a las redondeadas.<sup>c</sup>Miles de toneladas, con

excepción del henequén expresado en millones de pencas.

<sup>d</sup>En empresas estatales.<sup>e</sup>Miles de cabezas.<sup>f</sup>Millones de

cabezas, existencia final.

<sup>g</sup>Miles de toneladas.<sup>h</sup>Toneladas.<sup>i</sup>Millones de unidades.

agricultura no cañera experimentó una baja por segundo año consecutivo, esta vez de algo más de 5%. (Véase de nuevo el cuadro 4.) La superficie cosechada disminuyó de 2 261 000 hectáreas a 2 230 000 hectáreas, reducción que afectó exclusivamente al sector estatal, pues la que corresponde al sector privado y al cooperativo permaneció invariable en 425 000 hectáreas.

Estos últimos sectores tuvieron en 1983 una ponderación importante en relación con el área total cosechada de algunos cultivos. En efecto, según se desprende de informaciones oficiales, su participación fue la siguiente: maíz 51%, frijol 40%, rubéculos y raíces 39%, hortalizas 54% (entre ellos tomate, 64%), tabaco 76%, café 56%, plátano vianda 58% y malanga 62%.

Casi todo el sector no estatal se encuentra agrupado en cooperativas que venden su producción al Estado. Bajo el estímulo del mejor aprovechamiento de la asistencia estatal, en 1983 se verificó un movimiento de cooperativización de campesinos independientes y se aceleró la fusión de cooperativas con miras a facilitar la entrega de apoyo tecnológico y lograr economías de escala. Así, durante el año se crearon 131 nuevas cooperativas, de las cuales 65 resultaron de la fusión de 140 ya existentes. Al finalizar 1983 había 1 742 cooperativas con 83 000 socios y con una superficie de 940 000 hectáreas.

Por otra parte, en 1983 continuó el proceso de tecnificación y mecanización agrícola. Un 56% de las inversiones realizadas en el subsector se destinó a la agricultura cañera, en la que se han logrado importantes avances. Así, el alza de caña está completamente mecanizada ya desde la zafra 1979/1980; en esa zafra se contó con 2 551 combinadas cañeras, número que ascendió a 2 954 en la de 1981/1982 y a 3 550 en la de 1982/1983; simultáneamente, el rendimiento de estas máquinas aumentó de 7 000 arobas diarias cortadas a más de 7 500.<sup>10</sup> Ello permitió reducir el número de macheteros de 350 000 en la zafra de 1970 a 131 000 en la de 1979/1980 y a 85 000 en la de 1983/1984, que se inició en noviembre de 1981. Por otra parte, la mejor selección de los macheteros contribuyó a que entre 1980 y 1983 su rendimiento creciera de 219 a 258 arobas diarias. Dentro del proceso de tecnificación, se concluyó la erección de centros de acopio en cada central para limpiar, despajar y trozar la caña, avance técnico que no sólo ayuda en la eficiencia del corte, sino que tiende a eliminar la influencia de la suciedad en el rendimiento de caña molida. No obstante, en 1983 el producto de la agricultura cañera disminuyó algo más de 1%.

En relación con esta actividad estratégica para la economía cubana, a mediados de año se acordó que desde inicios de 1984 todas las empresas cañeras y azucareras quedarían integradas en complejos agroindustriales. Estas unidades se venían ensayando desde la zafra 1980/1981, cuando se formaron las primeras cuatro; en la siguiente se añadieron 13 más, y en la zafra 1982/1983 funcionaron 94. A partir de 1984, funcionarán 142 complejos agroindustriales azucareros. Esta resolución se adoptó después de que JUCEPLAN y el Ministerio de la Industria Azucarera analizaron la experiencia.<sup>11</sup>

A su vez, la ganadería creció casi 6%, recuperando así, después de su caída en 1982, los ritmos de expansión registrados en la última década. La actividad ganadera ha sido objeto de atención preferente en los planes de desarrollo. En efecto, en lo que concierne a la ganadería vacuna, entre 1970 y 1982 se construyeron más de 1 800 vaquerías con una capacidad de 376 000 cabezas; así, al iniciarse el año 1983 existía un total de 4 300 unidades con capacidad para 960 000 cabezas, cifra equivalente a poco menos de 20% del hato ganadero de 5 100 000 cabezas existentes al finalizar 1982. En parte como resultado de este proceso, entre 1968 y 1983 el rendimiento diario de leche por vaca de ordeña se elevó de 2.7 kg a 6.3 kg.<sup>12</sup> Con ello, la producción de leche fue de 948 000 toneladas en 1983, esto es, 570 000 toneladas mayor que en 1970, año desde el cual ella aumentó a una tasa media anual de 7.3%. Por otra parte, el peso medio de los animales sacrificados se elevó de 320 kg en 1970 a 333 kg en 1982. Sin embargo, en 1983 la producción de carne vacuna disminuyó 2% debido a las restricciones impuestas a la matanza para aumentar la masa ganadera.

En lo que respecta a la actividad avícola, esta fue objeto de políticas análogas a las aplicadas en la ganadería. Ellas se iniciaron con la formación de un aparato técnico-administrativo —mediante la

<sup>10</sup> De este modo, el porcentaje de caña cortada con combinadas fue de 25% en la zafra 1969/1970, de 45% en la de 1979/1980 y se espera alcance un 62% en la de 1983/1984.

<sup>11</sup> En marzo-junio de 1983 se dictaron las instrucciones metodológicas para la elaboración de los planes económicos de estos complejos, entre las cuales se encuentra ajustar a ellas las cifras correspondientes a los años 1980 a 1983 a fin de lograr un empalme armónico con las series anteriores. Metodológicamente, a partir de 1984 la agricultura cañera prácticamente desaparecerá como rubro independiente, pues en éste solamente se consignará la actividad realizada por las cooperativas cañeras, mientras que el sector estatal se clasificará en la industria azucarera, en razón del principio de cálculo utilizado en la elaboración del producto social global.

<sup>12</sup> Como resultado de cruzamientos raciales a través de la inseminación artificial, en 1983 más del 55% del rebaño de hembras tenía características lecheras, mientras que en 1962 esa proporción era sólo 10%. Entre esos años el número de especialistas en esta actividad se elevó de 200 a 4 400.

creación en 1965 de una sola empresa de dirección vertical— y se aplicaron a través de numerosos centros especializados, que fueron dotados de equipos y para los cuales se importaron huevos fértiles de razas finas que les permitieron desarrollar pies de crías. Como resultado de la aplicación de estas políticas, la producción de huevos se elevó desde 946 millones de unidades en 1965 a 1 456 millones en 1970 y a 2 494 millones en 1983. (Véase de nuevo el cuadro 5.) Entre esos años la producción por ponedoras se elevó de 210 a 240 huevos por año y la conversión de pienso por docena de huevos se redujo de 1.86 a 1.54 kilogramos. A su vez, la producción de carne de ave creció a un ritmo medio anual de casi 10% desde 1973 a 1983, ascendiendo en este último año a 90 000 toneladas. En ese lapso el rendimiento medio por animal creció de 1.16 a 1.40 kilogramos de carne y el promedio de conversión de pienso a carne disminuyó de 3.31 a 2.66 kilogramos.

ii) *Pesca*. Desde mediados del decenio de los sesenta se dio gran impulso a esta actividad para mejorar la calidad de la dieta alimenticia y para aumentar el ingreso de divisas convertibles. Este empeño cobró su mayor impulso entre 1975 y 1978, cuando se invirtió en el sector un total de 680 millones de pesos, elevando el número de buques pesqueros desde 103 a 177 unidades.<sup>13</sup> En los años posteriores, este esfuerzo se moderó notablemente —las inversiones entre 1979 y 1982 sólo ascendieron a 100 millones de pesos— con lo cual la flota pesquera se incrementó en diez unidades.<sup>14</sup>

Como resultado de este esfuerzo, la captura de especies marinas se elevó 3.5 veces entre 1965 y 1975 y alcanzó un volumen de 213 000 toneladas en 1978. Como consecuencia de la aplicación de la disposición referente a las 200 millas marítimas, la actividad pesquera se vio adversamente afectada en 1979 y la captura disminuyó considerablemente. Sin embargo, a partir de 1980, la producción empezó a recuperarse y en 1983 ascendió a 251 000 toneladas.

La contribución de esta actividad al consumo de la población ha sido importante. Entre 1965 y 1975 el abastecimiento se incrementó a un ritmo medio de 1.6% anual, alcanzando 41 000 toneladas; a partir de ese año el abastecimiento para el mercado interno se elevó a un promedio anual de 4.4%, con lo cual su volumen subió a 58 000 toneladas en 1983. En consecuencia, el consumo aparente de productos de mar por habitante aumentó de 4.41 kg en 1973 a 5.92 kg en 1983.

El aporte de la pesca a la balanza comercial ha sido también significativo. En 1965 la exportación de productos pesqueros fue de apenas 6 millones de pesos (cifra equivalente a 0.9% del valor total de las exportaciones); en 1975 se elevó a 52 millones de pesos (1.8% de las exportaciones totales) y en el siguiente quinquenio continuó creciendo para alcanzar 99 millones de pesos en 1982 y 106 millones en 1983.

iii) *Minería y metalurgia*.<sup>15</sup> Durante 1983 el producto de este sector se elevó cerca de 10%, recobrando los vigorosos incrementos de los años 1980-1981, tras su debilitamiento en 1982. Esta positiva evolución fue alcanzada por los resultados obtenidos en la metalurgia y principalmente, en la ferrosa.

La producción de acero común, luego de disminuir 9% durante 1982, creció 20%, alcanzando un nivel sin precedentes de 360 000 toneladas. En cambio, si bien la laminación de barras de acero corrugado aumentó 23%, ella fue aún 20% menor que la obtenida en 1979. Similares recuperaciones se produjeron en la elaboración de tubos de acero y hierro fundido y de piezas de acero forjadas. A su vez, en la metalurgia no ferrosa se interrumpió el fuerte descenso que por dos años consecutivos se observó en la producción de cobre concentrado. No obstante, la producción lograda en 1983 fue ligeramente inferior a la obtenida a mediados del decenio anterior y 1.8% más baja que la registrada en 1980. (Véase el cuadro 6.)

La producción de sínter, óxido y sulfuro de níquel y cobalto aumentó a 39 000 toneladas, la cifra más alta registrada desde 1970 y algo mayor a la obtenida en 1980. Para desarrollar esta actividad, en 1983 se invirtieron 60 millones de pesos en el mejoramiento de las minas de laterita, en el avance de obras para la puesta en marcha del combinado mecánico del níquel, y se avanzó un 90% en la construcción de la planta de Punta Gorda que, con una capacidad real de producción de 24 000 toneladas de sínter de níquel y cobalto, se construye con la cooperación de la Unión Soviética. Con ello se espera que en 1984 se ponga en marcha la primera línea niquelífera de esta planta.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Ecluyendo los pertenecientes al combinado pesquero industrial de Cienfuegos.

<sup>14</sup> Los 187 barcos pesqueros existentes en 1983 estaban agrupados en 20 empresas pesqueras, entre las cuales ocho emplean entre 1 000 y 2 000 trabajadores cada una y otras dos cuentan con más de 2 000 empleados.

<sup>15</sup> En la nomenclatura cubana se agrupan la *minería ferrosa* y *no ferrosa* con la *metalurgia de ambos tipos de minerales*.

<sup>16</sup> Simultáneamente, en 1983 se terminaron los planos y la documentación de obra y se adoptaron las medidas para proceder al movimiento de tierras correspondientes para la erección de una nueva planta niquelífera de iguales características y capacidades que la de Punta Gorda, en la localidad de Las Camariocas, con la cooperación de los países miembros del Consejo de Ayuda Económica (CAME).

Cuadro 6

**CUBA: PRINCIPALES PRODUCCIONES INDUSTRIALES.  
PETROLEO, MINERIA Y METALURGIA**

	Miles de toneladas					Tasas de crecimiento			
	1970	1975	1980	1982	1983 <sup>a</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Petróleo y derivados</b>									
Extracción de petróleo crudo	159	226	274	541	725	-5.1	-7.5	13.7	34.0
Procesado de petróleo crudo	...	5 976	6 333	6 600	6 500	-0.8	22.2	1.5	-1.5
Petróleo combustible	...	2 822	3 026	3 300	3 400	-5.8	3.4	6.5	3.0
Diesel combustible	...	1 083	1 099	1 100	1 100	0.5	1.7	-	-
Gas natural <sup>b</sup>	...	17	18	11	9	1.7	25.3	-19.5	-15.9
Gasolina	...	947	807	847	900	-7.5	22.6	-14.4	6.3
<b>Minería y metalurgia ferrosa</b>									
Cromo refractario	23	36	29	27	33	1.1	-28.1	33.2	19.0
Acero común	...	298	304	301	360	-7.3	8.5	-8.7	19.6
Barras de acero corrugadas	...	243	260	204	250	-17.0	5.7	-25.9	22.7
<b>Minería y metalurgia no ferrosas</b>									
Níquel + cobalto (contenido metálico)	28	37	38	...	30	18.2	5.4	...	...
Cobre concentrado (contenido metálico) <sup>c</sup>	...	2 777	3 305	2 694	2 700	16.4	-12.0	-10.3	3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares. <sup>b</sup>Millones de metros cúbicos. <sup>c</sup>Toneladas.

En la actividad petrolera se experimentó un significativo incremento en la extracción de petróleo crudo, que pasó de 541 000 toneladas en 1982 a 725 000 toneladas en 1983. En cambio, la producción de gas natural continuó disminuyendo fuertemente por tercer año consecutivo. (Véase de nuevo el cuadro 6.) De hecho, aunque desde la década de los sesenta se ha venido trabajando intensamente en la exploración y prospección petrolera en la isla y en su plataforma marítima, los resultados hasta ahora no han sido los esperados.

iv) *Industria manufacturera*. En 1983 el producto industrial se expandió casi 5%. La producción de bienes de consumo duradero y de capital, que había crecido considerablemente en los dos años anteriores, se incrementó más de 15%. A su vez, la producción de bienes intermedios se elevó 6%, recuperándose parcialmente de su caída en 1982. Por último, la industria de bienes de consumo no duraderos aumentó 2.6%, esto es, a una tasa bastante menor que la lograda en el año anterior. (Véase el cuadro 7.)

Aunque con menos intensidad que en ese año, en 1983 se volvió a presentar la restricción derivada de una relativa dificultad para proveerse de materias primas y de refacciones importadas desde países con economías de mercado. Sin embargo, la experiencia recogida en 1982 condujo a la adopción de medidas que permitieron superar en parte las dificultades provenientes de esta situación.

En primer lugar, se dio fuerte énfasis a la sustitución de importaciones provenientes de esos países, estimándose que se ahorraron más de 52 millones de dólares en materias primas mediante la producción y recuperación de piezas de repuesto. Esta producción alcanzó un valor de 384 millones de pesos, sobrepasando la meta prevista en el plan en más de 80 millones y superando en 40% la producción de 1982.<sup>17</sup> Dicha producción se destinó primordialmente a la agricultura y al transporte, a reparaciones de los ingenios azucareros y a la construcción de nuevos ingenios, en los cuales el componente nacional se ha elevado en forma sustancial.

En segundo término, entre 1982 y 1983 se efectuaron compras en países de economía de mercado destinadas a reservas de funcionamiento, cuya utilización fue supervisada rigurosamente; se

<sup>17</sup> Véase Humberto Pérez, Ministro Presidente de JUCEPLAN, *Presentación ante la Asamblea Nacional del Poder Popular*, V período de sesiones, 22 de diciembre de 1983.

reorientaron las fuentes de abastecimiento con la cooperación de los países miembros del CAME; se estableció una rigurosa supervisión sobre los precios de compra de esos abastecimientos, con lo que se lograron ahorros; y se favoreció la importación de materias primas en detrimento de las de bienes de capital.

Todas esas acciones se realizaron en el marco de una política más general orientada a elevar la rentabilidad y la productividad mediante el funcionamiento de un sistema de autogestión y autofinanciamiento de las empresas, de normación del trabajo, y de un cumplimiento más responsable de los convenios contractuales mediante los cuales las empresas dan expresión legal a sus interrelaciones económicas.

Por otra parte, la capacidad instalada del sector, tras su débil crecimiento en 1982, se vio fortalecida por la puesta en marcha de 17 nuevas plantas.<sup>18</sup> Entre ellas destacaron la ampliación de la central azucarera Ecuador y la modernización del ingenio Amancio Rodríguez, así como la construcción de tres centrales más en las provincias de Camagüey, Granma y Cienfuegos, con una capacidad de molienda de 600 000 arrobas diarias cada una; dos envasaderos de cítricos con una capacidad conjunta de 40 toneladas por hora; el combinado de cítricos Jagüey,<sup>19</sup> con una capacidad para producir 28 000 toneladas de jugos simples y concentrados, 273 toneladas de aceites esenciales y 13 000 toneladas de forrajes; el combinado de bebidas de Santa Cruz del Norte —uno de los más grandes del país— con una capacidad de 7 000 toneladas de levadura de torula, 6 000 toneladas de anhídrido carbónico, 90 000 hectólitros de licores y 194 000 de alcohol natural; y dos plantas de la industria de papel, con una capacidad de producción de 8 000 toneladas de papel higiénico, 60 000 toneladas de papel y

Cuadro 7

CUBA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento <sup>b</sup>			
					1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Índice del producto material</b> (base 1975 = 100)								
<b>Total<sup>c</sup></b>	118.2	138.4	142.2	149.0	1.6	17.9	2.8	4.8
<b>Industria de bienes de consumo no duraderos</b>	122.3	141.0	149.1	153.0	0.4	16.2	5.8	2.6
Alimentos (excluye azúcar)	120.2	137.4	142.2	156.4	6.8	14.2	3.5	10.0
Azúcar y sus derivados	121.6	141.1	145.7	143.2	-7.4	16.1	3.2	-1.7
Bebidas y tabaco	117.0	142.6	161.9	157.7	-0.4	21.7	13.6	-2.6
Confecciones	143.1	171.7	165.9	192.0	-4.1	20.1	-3.4	15.7
Impresos	129.3	153.7	119.2	124.7	5.6	18.9	-22.5	4.6
<b>Industrias de bienes intermedios<sup>c</sup></b>	102.4	116.8	107.8	114.3	1.7	14.8	-7.7	6.1
Textil	101.0	113.7	113.8	128.4	18.0	12.6	0.1	12.8
Química	100.1	124.9	103.5	113.0	0.9	24.8	-17.1	9.1
Combustible	96.7	100.3	102.0	104.5	-2.1	3.7	1.7	2.5
Materiales de construcción	117.7	133.3	122.8	127.0	2.1	13.3	-7.9	3.4
<b>Industria de bienes de consumo duraderos y de capital</b>	143.2	177.7	189.2	218.0	2.6	24.1	6.4	15.2
Construcción de maquinaria no eléctrica	172.2	215.8	234.9	268.9	6.1	24.8	8.8	14.5
Electrotécnica y electrónica	93.6	123.9	110.6	137.1	-2.5	33.4	-10.7	24.0
Productos metálicos	130.9	150.2	185.3	187.7	-4.5	14.8	10.1	13.5
<b>Otras manufacturas<sup>c d</sup></b>	116.4	142.9	144.8	153.5	7.8	23.7	1.3	6.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.  
metálicas básicas.

<sup>b</sup>Las tasas de crecimiento se calcularon sobre la base de cifras reales y no de las redondeadas.

<sup>d</sup>Incluye entre otras: industria del cuero, vidrio y cerámica, papel y celulosa, forestal y elaboración de madera.

<sup>c</sup>Excluye

<sup>18</sup>Otros 15 proyectos recibieron fuerte impulso para lograr su puesta en marcha en 1984.

<sup>19</sup>En donde se adelanta un ensayo de integración agroindustrial en la actividad de los cítricos.

Cuadro 8

## CUBA: PRINCIPALES PRODUCCIONES INDUSTRIALES

	Miles de toneladas					Tasas de crecimiento			
	1970	1975	1980	1982	1983 <sup>a</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Bienes de consumo no duraderos</b>									
(excluye azúcar)									
Carnes en conservas	15	26	35	48	58	14.2	18.9	15.2	20.9
Harina de trigo	160	176	271	386	430	59.8	30.9	9.0	11.4
Conservas de frutas y vegetales	39	98	122	143	148	19.6	16.0	-8.1	2.9
Bebidas alcohólicas <sup>b</sup>	170	320	402	563	582	12.0	-6.9	46.4	3.4
Tabaco torcido <sup>c</sup>	354	383	167	358	337	-43.6	38.6	55.4	-5.9
Industria pesquera									
Captura bruta	106	143	186	195	198	21.2	-11.7	18.7	1.5
Desembarque total	91	113	152	152	146	21.9	-17.5	21.4	-3.9
Ropa exterior <sup>c</sup>	26	47	44	51	52	-14.1	14.7	10.4	2.6
<b>Bienes intermedios</b>									
Tejidos <sup>d</sup>	78	144	159	153	172	5.5	9.3	-10.8	12.1
Cemento gris	742	2 083	3 292	3 163	3 100	8.3	16.3	-3.9	-2.0
Pinturas, esmaltes y barnices <sup>b</sup>	59	241	149	67	166	-6.9	-3.3	-53.4	147.3
Acido sulfúrico 90%	322	418	402	333	370	35.7		-19.4	11.3
Hidróxido de sodio	4	4	3	11	16	-21.9	130.4	40.0	41.1
Superfosfato	-	43	18	22	9	25.4	58.8	-22.7	-60.6
Nitrato de amonio	14	208	312	207	175	-14.0	14.2	-42.0	-15.1
Fertilizantes complejos	577	749	1 059	1 027	1 082	21.4	3.6	-3.7	5.3
Urea	-	3	16	28	32	-26.9	213.3	-40.0	13.8
Botellas <sup>c</sup>	92	201	176	233	190	-4.6	-10.4	47.9	-18.4
Cartón gris y cartoncillo	20	28	22	26	23	-14.5	16.0	4.4	-10.6
<b>Bienes de consumo duraderos y de capital</b>									
Refrigeradores <sup>e</sup>	6	50	26	18	13	-53.2	53.3	-56.4	-23.7
Radioreceptores <sup>e</sup>	19	113	200	239	300	39.6	28.0	-6.6	25.4
Televisores <sup>e</sup>	-	26	40	50	81	-23.1	93.1	-35.2	80.4
Combinadas cañeras <sup>f</sup>	-	-	501	602	624	39.2	20.8	-0.5	3.7
Omnibus <sup>f</sup>	300	1 718	1 846	1 601	1 822	-24.3	-10.8	-3.8	13.8
Alambres y cables eléctricos desnudos <sup>g</sup>	824	1 332	2 547	1 424	1 900	7.8	-4.4	-41.7	35.7
Alambres y cables con aislamiento <sup>g</sup>	13	27	38	33	42	-9.6	40.9	-37.4	26.6
Muebles y sanitarios <sup>e</sup>	56	160	298	358	351	29.1	5.4	12.8	-2.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.<sup>b</sup>Miles de hectólitros.<sup>c</sup>Millones de unidades.<sup>d</sup>Millones de metros cuadrados cúbicos.<sup>e</sup>Miles de unidades.<sup>f</sup>Unidades.<sup>g</sup>Miles de kilómetros.

60 000 toneladas de planchas de bagazo. Otras plantas puestas en marcha fueron las de Tableros "Jesús Menéndez", con una capacidad de 103 000 metros cuadrados; un molino de trigo con capacidad de 141 000 toneladas de harina y 4 000 toneladas de pastas, y la ampliación de la planta de tubos rígidos de aluminio.

Entre las industrias de bienes de consumo y de capital, destacaron la producción de 624 combinadas cañeras, con diseños elaborados completamente en Cuba, adaptados al clima del país y a las características de sus cañaverales; la recuperación parcial del ensamble de omnibuses —que había caído 35% en los tres años anteriores— y de la producción de alambres y cables eléctricos —que se había reducido 44% entre 1980 y 1982—; y el fuerte incremento de la producción de electrodomésticos, salvo los refrigeradores. (Véase el cuadro 8.)

También la producción de bienes intermedios se fortaleció en 1983 y todos sus rubros superaron ampliamente los niveles alcanzados en 1982, con excepción de la producción de amoníaco anhídrico (-13%), superfosfato (-61%), nitrato de amonio (-15%), botellas (-18%) y cemento (-3%). Aparte de los avances indicados en el cuadro 8, la producción de levadura torula aumentó 72%, la de neumáticos 61% y la de envases de cartón corrugado 7%.

Por su parte, la producción de bienes de consumo aumentó 2.6%, merced al movimiento contrapuesto de la correspondiente a los rubros azúcar y bebidas y tabaco —que declinaron ligeramente— y de la producción de alimentos (excluido el azúcar), confecciones e impresos —que aumentaron a tasas muy altas. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

La caída observada en la actividad de elaboración de bebidas y tabaco se debió a una reducción de más de 6% en la producción de tabacos torcidos, originada, entre otros fenómenos, por los daños ya explicados en los cultivos de la hoja; en cambio, la producción de bebidas y la de cigarrillos aumentaron 5% y 1%, respectivamente.

La zafra azucarera 1982/1983 produjo 7 109 000 toneladas de azúcar y fue así la segunda más baja desde 1978 y 13% menor que la de 1982. (Véase el cuadro 9.) Este descenso no se debió a una menor disponibilidad de caña en los cañaverales —de hecho al comenzar la zafra esta disponibilidad era 1.5 millones de toneladas superior a la que se tenía en 1982, que fue uno de los dos años de mayor producción azucarera desde 1960—, sino obedeció más bien a los efectos de los fenómenos climáticos ya comentados sobre el corte de caña y el rendimiento industrial.

En efecto, a raíz del deterioro causado por los temporales en las vías de transporte a las centrales y del menor tiempo diario disponible para el corte, el volumen de caña cortada se redujo 6.5% pese a que la zafra se prolongó 18 días. Por otra parte, el rendimiento industrial disminuyó a 10.35% —el segundo más bajo desde la zafra 1952/1953— a consecuencia del exceso de humedad en la caña, del corte imperfecto ocasionado por los lodazales, de las dificultades encontradas en la operación de corte y alza mecanizado, de la prolongación del tiempo de permanencia de la caña cortada en el cañaveral, y de la suciedad de la misma. Estas mermas ocurrieron a pesar de que en la preparación de la zafra de 1983 se aplicaron a los cañaverales 634 000 toneladas de fertilizantes complejos (nitrógeno, fósforo y potasio) —lo que constituyó una cifra sin precedentes; 227 000 toneladas de fertilizantes nitrogenados —el tercer mayor volumen en la historia; de que las limpias manuales de hierbas en los cañaverales alcanzaron a más de 3.3 millones de hectáreas y de que dos millones de hectáreas habían sido cultivadas con riego —hechos estos también sin precedentes en la historia azucarera de Cuba.

Cuadro 9

CUBA: INDICADORES BASICOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

	Producción (miles de toneladas) <sup>a</sup>		Rendimiento industrial (base 96 <sup>a</sup> ) (porcentajes)	Días		Caña molida por día (toneladas)	
	Caña molida	Azúcar cruda (base 96 <sup>a</sup> )		De zafra	Efectivos	De zafra	Efectivos
1960	47 492	5 943	12.51	103	88	468 289	542 344
1965	56 687	6 158	12.15	130	105	388 449	482 050
1970	79 678	8 538	10.71	217	143	367 442	557 818
1975	50 770	6 314	12.44	123	99	413 747	513 521
1976	51 999	6 156	11.84	130	99	399 088	528 922
1977	56 149	6 485	11.55	141	104	395 774	542 951
1978	67 043	7 351	10.96	168	119	400 087	563 198
1979	73 050	7 992	10.94	182	128	402 320	571 424
1980	61 600	6 665	10.82	140	109	412 663	565 775
1981	66 408	7 359	11.08	136	114	489 100	580 300
1982	73 500	8 210	11.17	152	124	484 600	584 100
1983 <sup>b</sup>	68 687	7 109	10.35	160	113	429 600	608 900

Fuente: De 1960 a 1970: Junta Central de Planificación, Dirección General de Estadística, *Boletín Estadístico*, 1970; de 1975 a 1982: *Anuario Estadístico de Cuba*, 1982, y para 1983, datos proporcionados por el Comité Estatal de Estadística.

<sup>a</sup>Año de zafra. <sup>b</sup>Cifras preliminares.



Gracias a las medidas adoptadas para aumentar la eficiencia en las centrales, los días efectivos de molienda se redujeron considerablemente, con lo cual la caña molida por día efectivo alcanzó a casi 609 000 toneladas —la cifra más alta desde 1960. Con ello se logró un importante incremento de los rendimientos económicos en el complejo industrial azucarero, principalmente basado en un sensible aumento de la eficiencia térmica de las centrales. Este hecho, unido al acondicionamiento de los hornos para la quema de bagazo, permitió que en 1983 el consumo de *fuel oil* en la zafra se redujera a sólo 23 000 toneladas, después que en 1979 fuera de 430 000 toneladas. Al precio promedio de 28 dólares por barril de *fuel oil* prevaleciente en el mercado mundial, ese ahorro de 407 000 toneladas equivalió a 91 millones y fue posibilitado en gran parte por el uso de bagazo de caña.

Por otra parte, durante 1983 siguió ampliándose la capacidad de molienda en los ingenios azucareros, al añadirse 17 300 toneladas diarias más de capacidad potencial, con lo que éste llegó a 596 200 toneladas. Por su parte, la capacidad operacional aumentó en 14 300 toneladas diarias, para alcanzar un total de 515 300 toneladas diarias. Estas inversiones contribuyeron a reafirmar el fundamental papel que desempeña el azúcar en el desarrollo económico cubano como principal generador de divisas (entre 70% y 80% del valor total de las exportaciones).

Finalmente, cabe destacar el incremento de 10% observado en la producción de alimentos, por cuanto pese a las dificultades confrontadas en el abastecimiento interno de productos agropecuarios y a las restricciones derivadas de la situación internacional para su adquisición en el extranjero, la producción planificada se sobrepasó en 4% en más de 650 fábricas del sector manufacturero.

v) *La construcción.* Luego de su virtual estancamiento en el año precedente, en 1983 la construcción creció 10%. (Véase el cuadro 10.)

Tres factores principales influyeron en este resultado. Por un lado, el volumen de inversiones se elevó 10% y el mantenimiento de redes viales y de transmisión de energía eléctrica creció aún más (27%). Por otro, se contó con una mayor disponibilidad de materiales de construcción, como piedras trituradas, azulejos, cemento,<sup>20</sup> alambón, etc., que en algunos casos provino de existencias acumuladas en 1982. Finalmente, también influyó la reparación de los daños causados por los desastres naturales.

Durante 1983 el Estado edificó 26 320 soluciones habitacionales y 30 000 más se erigieron por el sistema de autoconstrucción.<sup>21</sup> A pesar de ello, la situación de deterioro de la vivienda urbana continuó siendo muy seria, especialmente en la ciudad de La Habana, a consecuencia de la falta de mantenimiento que se prolongó por décadas. Esta situación condujo a que durante 1982 y 1983 se establecieron programas prioritarios para fortalecer el mantenimiento y reparación de viviendas, particularmente en el caso histórico de la capital. Dos tipos de acciones se desplegaron para adelantar esos programas: por una parte, en 1983 se constituyeron en La Habana cinco empresas especializadas, unas en el mantenimiento y reparación de viviendas y otras en el mantenimiento y reparación de los edificios públicos y las vías urbanas. Por otra parte, se puso en vigencia un plan de producción para sustituir materiales de construcción importados, aumentando la producción de pinturas, sanitarios, herrajes, tubería plástica sanitaria, materiales para instalaciones eléctricas y otros materiales. Simultáneamente, se alentó la acción de los particulares con créditos para la construcción y reparación de viviendas, proveyéndolas de mayores abastecimientos directos de materiales de construcción.

Las construcciones industriales crecieron 20% y dentro del sector alcanzaron la mayor participación (21%). Con ellas se terminaron los 17 grandes proyectos antes señalados y quedaron en obra otros 15. En conjunto, las construcciones representaron el 31% de las inversiones del sector. A pesar de su muy alta tasa de incremento (69%), las construcciones agropecuarias equivalieron a menos de la mitad de las realizadas anualmente durante el período 1979-1981. (Véase de nuevo el cuadro 10.) A su vez la construcción de vías férreas más que duplicó, recuperándose así parcialmente de su enorme caída del año anterior. Dicha expansión reflejó los esfuerzos realizados para terminar o reconstruir un total de 700 km de vías en el ferrocarril central (acondicionándolo para velocidades hasta de 140 km/hora) y para mantener el transporte ferroviario cañero dañado por los temporales de inicios de año. Por su parte, las construcciones hidráulicas aumentaron casi 5%, luego de tres años en que ellas bajaron continuamente, en tanto que las construcciones viales (excluyendo las férreas) disminuyeron

<sup>20</sup> En el caso del cemento, a pesar de una reducción de 63 000 toneladas en el volumen de producción, el consumo aparente pudo elevarse al disminuir considerablemente las exportaciones, que en 1981 habían sido de 420 000 toneladas y en 1982 de 290 000 toneladas.

<sup>21</sup> Al parecer, en esta cifra están incluidas obras que añaden piezas a las viviendas e incluso reparaciones de importancia. En la mayoría de los casos las viviendas construidas por este sistema no reúnen las características técnicas de las edificadas por el Estado.

3% y las marítimas y otras edificaciones cayeron fuertemente (-7% y 19%, respectivamente). En la esfera del bienestar social, excluidas las viviendas, se terminó la construcción de 31 grandes obras.

vi) *La electricidad.* La actividad básica del sector aumentó 5%, con lo que se alcanzó una generación bruta de 11 533 GWh, que es la más alta jamás registrada. Ella provino en 84% de plantas de servicio público, en 9% de las plantas de las centrales azucareras y en 7% de las de la industria del níquel y de otras plantas aisladas no interconectadas al sistema. El 98% fue generado en plantas termoelectricas. Sin embargo, el consumo de electricidad aumentó menos de 1%. (Véase el cuadro 11.) Esta cifra excluye, empero, el consumo de electricidad del sector azucarero, el de las empresas productoras de níquel y el correspondiente a la generación de "otros productores", los cuales, en conjunto aumentaron 16%.

La capacidad de generación a fines de 1982 fue de 2 418 MW, de la cual sólo 1.9% es hidroeléctrica, lo que hace a Cuba altamente dependiente de la importación de energéticos. De ahí los denodados esfuerzos realizados para descubrir yacimientos de petróleo y gas natural.

Cuadro 10

CUBA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	Producción bruta (miles de pesos a precios de 1981)			Composición porcentual <sup>b</sup>			Tasas de crecimiento <sup>b</sup>			
	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	1970	1980	1983 <sup>a</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Índice de producción de la construcción y montaje (base 1975 = 100.0)</b>	1 622	1 634	1 792	100.0	100.0	100.0	-0.1	13.9	0.7	9.7
Agropecuaria	58	24	41	9.6	4.5	2.3	-6.5	-8.5	-58.6	68.9
Vivienda y urbanización	165	130	153	5.0	8.1	8.5	-2.3	42.1	-21.2	17.6
Educacionales	67	39	50	2.3	7.6	2.8	-20.9	-38.0	-41.8	29.1
Industriales	348	314	377	15.2	22.9	21.0	0.4	7.0	-12.3	20.0
Hidráulicas	102	72	76	10.7	7.9	4.2	-4.7	-9.0	-29.4	4.7
Viales (excluye férreas)	145	155	150	13.4	8.0	8.4	-14.5	27.1	6.9	-3.2
Vías férreas	49	15	32	0.4	4.4	1.8	39.9	21.6	-69.4	117.2
Hidrológica	27	25	31	1.9	1.9	1.7	20.9	1.1	-8.4	21.8
Marítimas	36	41	38	0.9	2.1	2.1	11.8	20.5	13.9	-6.6
Otros	624	809	845	40.6	32.6	47.2	5.5	34.2	29.6	4.6
Redes eléctricas	16	16	17	1.9	1.0	8.9	4.6	-29.8	-	5.9
Redes de comunicación	17	14	16	-	0.4	0.9	-	181.3	-17.6	8.3
Mantenimiento	196	244	310	22.4	10.4	17.3	24.8	32.5	24.5	27.1
Otras edificaciones	255	377	305	16.3	12.6	17.0	-12.4	41.6	47.8	-19.1
Otras producciones comercializadas	140	168	198	-	7.6	11.1	16.2	29.7	20.0	17.9
<b>Producción de algunos materiales de construcción</b>										
Barras de acero corrugadas <sup>c</sup>	275	207	250				-17.0	5.7	-24.8	20.7
Palanquillas de acero <sup>c</sup>	285	252	...				-18.2	15.0	-11.8	...
Cemento gris <sup>c</sup>	3 292	3 163	3 100				8.7	16.3	-3.9	-2.0
Productos de hormigón prefabricado <sup>d</sup>	778	754	...				-16.5	5.6	-3.1	...
Ladrillos de barro <sup>e</sup>	113	116	...				-5.7	3.9	2.5	...
Azulejos <sup>e</sup>	66	50	54				13.4	-1.8	-24.8	8.0
Vidrio plano <sup>f</sup>	88	284	...				-35.6	-53.2	220.8	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

<sup>c</sup> Miles de toneladas.

<sup>d</sup> Miles de metros cúbicos.

<sup>e</sup> Millones de unidades.

<sup>f</sup> Miles de metros cuadrados.

Cuadro 11

## CUBA: INDICADORES DE LA ELECTRICIDAD

	GWh					Tasas de crecimiento <sup>b</sup>			
	1970	1975	1980	1982	1983 <sup>a</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
Generación bruta	4 888	6 583	9 895	11 024	11 553	5.2	6.9	11.0	4.8
Ministerio de la Industria									
Eléctrica	3 609	5 413	8 679	9 647	10 107	7.4	6.0	11.0	4.8
Ministerio de la Industria									
Azucarera	881	756	954	1 010	1 087	-0.4	3.0	6.0	7.6
Empresas productoras de níquel	237	239	170	258	350	-30.8	57.0	51.8	-2.2
Otros productores	160	175	92	109		-20.4	37.5	18.5	
Consumo <sup>c</sup>	4 048 <sup>d</sup>	5 404	7 330	8 045	8 099	10.8	5.9	9.8	0.7
Industrial	1 829 <sup>d</sup>	2 477	3 003	3 640	3 620	9.7	19.6	21.2	-0.5
Agropecuario	37 <sup>d</sup>	204	312	217	168	30.0	-23.7	-30.4	-22.6
Comercial	1 100 <sup>d</sup>	1 277	1 851	1 886	1 884	14.0	-1.3	1.9	-0.1
Residencial	1 019 <sup>d</sup>	1 343	2 087	2 195	2 312	7.5	-3.7	5.2	5.3
Otros	63 <sup>d</sup>	103	77	107	115	6.6	28.6	39.0	7.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

<sup>c</sup>Excluye el consumo del

Ministerio de la Industria Azucarera, de las empresas productoras de níquel y el correspondiente a la generación de "otros productores".

<sup>d</sup>Corresponde al año 1971.

### 3. El sector externo

En Cuba el comercio exterior es una variable con gran influencia en el funcionamiento de su economía. Adicionalmente, las previsiones sobre el comercio exterior con los países de economía de mercado son muy difíciles por cuanto son altamente dependientes de las exportaciones de azúcar, cuyo precio internacional ha oscilado violentamente desde 1970. Ello dificulta asimismo las previsiones respecto al abastecimiento desde esos países de bienes intermedios y bienes de capital indispensables. Por otra parte, en el comercio internacional de Cuba siempre está latente el efecto negativo derivado del embargo económico impuesto al país desde hace casi cinco lustros.

En los últimos años el comercio con los países de economía de mercado ha venido experimentando algunas dificultades provenientes de las limitaciones del financiamiento internacional, las que han sido agravadas por las fuertes alzas de las tasas de interés y por la reducción de las compras de mercaderías cubanas realizadas por esos países. Los efectos de estas situaciones se agravaron en 1982 al agudizarse la baja en los precios internacionales del azúcar, restringirse el uso de nuevos créditos internacionales en moneda convertible, y elevarse la carga derivada de la deuda externa contratada en moneda convertible.<sup>22</sup> Todo ello condujo a las autoridades a iniciar ese año la renegociación de la deuda, y a imponer severas restricciones a las importaciones, sacrificando incluso el crecimiento de la economía y alentando al máximo la expansión de las exportaciones.<sup>23</sup>

Los resultados de la renegociación y otras medidas adoptadas en materia de comercio exterior —principalmente aquellas derivadas de los arreglos especiales concertados con los países del CAME y en especial con la Unión Soviética— rindieron un efecto positivo en 1983, aliviando la presión del sector externo sobre la evolución económica interna.

De ahí, por ejemplo, que en el comercio con los países de economía de mercado, pese a la desfavorable evolución de los precios internacionales, aumentaron las exportaciones y se logró un mejor abastecimiento externo. Al mismo tiempo, se incrementaron las reservas internacionales en monedas convertibles, debido, en parte, a que la renegociación de la deuda llevada a cabo en 1982, al reducir los egresos para amortización de la deuda, favoreció una mayor corriente de ingresos netos de recursos provenientes de fuentes internacionales de financiamiento y, en especial, al incremento de los pagos realizados por la Unión Soviética en ese tipo de moneda.

<sup>22</sup>Durante el segundo semestre de dicho año se presentaron vencimientos por más de 1 250 millones de pesos.

<sup>23</sup>Véase el capítulo sobre Cuba en CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1982.

Los resultados obtenidos en el comercio con los países socialistas fueron también más favorables, gracias a nuevas transferencias que contrarrestaron el efecto adverso de la caída en el volumen de la exportación del azúcar, tanto a través de un aumento en el precio unitario que la Unión Soviética pagó por ese producto, como a través de los precios menores a los del mercado internacional cobrados por ese país por algunos rubros de importación. Asimismo, se permitió a Cuba reexportar parte de sus importaciones de petróleo, con la consiguiente ganancia derivada de la diferencia existente entre el precio de importación y el vigente en el mercado internacional.

Finalmente, el año 1983 fue muy activo en materia de negociaciones comerciales, principalmente en el seno de las comisiones mixtas con países de economía de mercado. Entre ellas destacaron las negociaciones con España, que permitieron establecer líneas de crédito y compromisos de suministros mutuos y en que se convino que España compraría nuevos productos cubanos para cubrir el vacío dejado por la suspensión, desde 1982, de las compras de azúcar, a raíz de haber logrado ese país su autoabastecimiento; los acuerdos con Francia, que condujeron a renovar los créditos y suministros alimentarios proporcionados a Cuba; y los con Argentina, que permitieron materializar el acuerdo suscrito en 1982. También se efectuaron negociaciones y se llegó a acuerdos con positivos resultados con Japón, India y Yugoslavia, se suscribieron nuevos convenios comerciales con países africanos, y se llevó a la práctica el convenio comercial y de pagos firmado con Nicaragua en 1982.

#### a) *El comercio de bienes*

i) *Las exportaciones de bienes.* El valor de las ventas externas totales de bienes aumentó 12% en 1983. Mientras que en 1982 las ventas a los países socialistas aumentaron 31% y las a los de economía de mercado disminuyeron 27%, en 1983 las primeras aumentaron 12% y las segundas se incrementaron levemente (1%). El valor de las exportaciones, excluidas las reexportaciones de petróleo, aumentó a un ritmo más moderado de cerca de 8%. (Véase el cuadro 12.)

Las exportaciones de azúcar mantuvieron su elevada ponderación en el total de las ventas externas (76% en 1982 y 74% en 1983).<sup>24</sup> El aumento de 8% en su valor fue fruto de la conjugación de dos factores de signo opuesto: por un lado, una reducción de 12% (935 000 toneladas) en el volumen físico despachado al exterior y una baja apreciable en los precios internacionales en los países de libre mercado y, por otro, un sustancial aumento (29%) en el precio pagado por la Unión Soviética, el cual más que sextuplicó el del mercado internacional y más que contrarrestó las bajas señaladas. (Véase el cuadro 13.) En cuanto a la política de ventas azucareras practicada por Cuba, esta consistió en ajustarla a la producción obtenida en 1983, sin variar el nivel de sus reservas estratégicas o de maniobra, las que solamente disminuyeron en 10 000 toneladas y alcanzaron a 617 000 toneladas a fines de 1983.

El volumen físico de las ventas de azúcar en moneda libremente convertible se redujo de 2 836 000 toneladas en 1982 a 1 713 000 toneladas en 1983. Esta merma se debió en gran parte a que las ventas efectuadas a la Unión Soviética en estas monedas<sup>25</sup> disminuyeron de 1 394 000 toneladas en 1982 a solamente 57 000 en 1983 y también a que las compras realizadas por la República Popular China cayeron desde 337 000 a 49 000 toneladas entre ambos años. Fue merced al aumento de las compras de azúcar efectuadas por otros países socialistas que aumentó su participación en el volumen total de las exportaciones azucareras cubanas. En cambio, la participación de las ventas al resto del mundo en el volumen total exportado se mantuvo en el bajo nivel registrado en 1982. (Véase el cuadro 14.)

Entre las exportaciones no azucareras resaltó el dinamismo observado en las ventas de café, cacao y subproductos (45%), laminados de acero (32%), cítricos (20%) y, con menor intensidad, bebidas alcohólicas y productos de la pesca. En cambio, debido a la reducción de la venta de níquel a los países de economía de mercado, las ventas de minerales metalíferos disminuyeron de 312 millones de pesos a 300. (Véase otra vez el cuadro 12.)

Por su parte, la reexportación de combustibles continuó incrementando su importancia como fuente de recursos externos en moneda convertible. Ello fue posible gracias al contrato de suministro

<sup>24</sup> Sin embargo, si de las ventas externas de bienes se excluye el rubro de reexportación de petróleo, la participación relativa del azúcar en el total hubiera sido de 81% tanto en 1982 como en 1983. En 1975 y 1980, el azúcar representó el 89% y 83%, respectivamente, del total de las exportaciones.

<sup>25</sup> Entre Cuba y la Unión Soviética existe un convenio por el cual cuando este país debe salir a efectuar compras en el mercado internacional azucarero, se obliga a recurrir a Cuba en primer término. En este caso el pago total o parcial de lo comprado se efectúa en moneda libremente convertible.

Cuadro 12

## CUBA: EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES

	Millones de pesos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	3 967	4 224	4 940	5 531	13.4	6.5	17.0	12.0
Unión Soviética	2 253	2 357	3 297	3 874	-4.9	4.0	39.9	17.5
Otros países socialistas	534	822	882	887	13.9	53.9	7.3	0.6
Otros países	1 180	1 045	761	770	92.0	-11.4	-27.2	1.2
<b>Reexportaciones<sup>b</sup></b>	96	163	262	492	...	69.8	60.7	87.8
<b>Resto</b>	3 871	4 061	4 678	5 039	13.4	4.4	15.2	7.7
Unión Soviética	2 157	2 194	3 035	3 382	-4.9	1.7	38.3	11.4
Otros países socialistas	534	822	882	887	3.9	53.9	7.3	0.6
Otros países	1 180	1 045	761	770	111.0	-11.4	-27.2	1.2
<b>Azucareras</b>	3 279	3 301	3 772	4 067	10.7	0.7	14.3	7.8
Unión Soviética	2 026	1 939	2 764	3 086	10.5	-4.3	42.5	11.6
Otros países socialistas	428	652	694	711	5.4	52.3	6.4	2.4
Otros países	825	710	314	270	181.0	-13.9	-55.8	-14.0
<b>No azucareras</b>	592	760	906	972	-18.9	28.9	32.4	7.3
Unión Soviética	131	255	271	75	23.6	94.7	6.3	-72.3
Otros países socialistas	102	82	188	399	-64.8	-19.6	129.3	112.2
Otros países	359	423	447	498	9.4	17.8	5.7	11.4
<b>Minerales metálicos</b>								
y chatarra	191	336	312	300	18.6	75.9	-7.1	-3.8
Tabaco	36	57	103	103	-30.3	58.3	80.7	-
Cítricos	41	78	98	118	21.1	87.8	26.5	20.4
Productos de la pesca	89	96	97	107	-7.2	10.3	1.0	10.3
Nafta	72	16	66	70	33.4	-77.8	312.5	6.1
Café, cacao y otros	23	30	38	55	-4.9	30.4	26.7	44.7
Bebidas alcohólicas	25	16	26	29	30.5	-36.0	62.5	11.5
Laminados de acero	3	4	19	25	...	57.2	362.7	31.6
Otros	114	127	147	165	...	11.4	15.2	12.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Estimaciones de la CEPAL.

<sup>b</sup>Reexportaciones de combustible a la Unión Soviética en moneda libremente convertible.

de petróleo vigente hasta 1985 con la Unión Soviética, que ha resultado altamente favorable para Cuba. Conforme a éste, los excedentes que Cuba logre mediante el ahorro en el uso de combustibles pueden ser colocados en la Unión Soviética en moneda libremente convertible y a los precios del mercado internacional. Como en años recientes, la intensa campaña para el ahorro de energéticos dio positivos resultados, especialmente en la actividad azucarera, estas ventas de petróleo han pasado a constituirse en una importante fuente de divisas.

ii) *Las importaciones.* En 1983 las compras en el exterior ascendieron a casi 6 225 millones de pesos, monto 12% superior al del año anterior. Las importaciones provenientes del área de países socialistas se incrementaron 10%, en tanto que las provenientes de los demás países aumentaron 31%, recuperándose así parcialmente de su fuerte caída del año anterior. (Véase el cuadro 15). No obstante que desde mucho antes de 1980 se han hecho esfuerzos para disminuir el grado de dependencia de los abastecimientos externos, la economía cubana continúa muy dependiente de importaciones: de hecho el valor del coeficiente de importaciones en 1983 (25%) fue sólo ligeramente menor al registrado en 1980 (27%).

Durante 1983 se continuaron adoptando medidas de sustitución de importaciones y racionalizando las importaciones pagaderas en divisas convertibles. Como resultado de estas medidas, en 1983 la participación de las importaciones provenientes de los países de economía de mercado en el producto social global de 1983 fue de 3.3%, coeficiente algo superior al de 2.7% registrado en 1982, pero muy inferior a los de 6% y 5% correspondientes a los años 1980 y 1981, respectivamente.

La información parcial disponible sobre la composición de las importaciones indica que las de bienes intermedios adquiridas en moneda libremente convertible aumentaron su participación en el total de 62% en 1982 a 73% en 1983. Dicha alza fue una consecuencia de la política adoptada desde 1982. En efecto, en ese año el gobierno impartió instrucciones en el sentido de que las importaciones pagaderas en moneda convertible se mantuvieran en el mínimo indispensable y de que se orientaran en primer lugar a garantizar "las producciones destinadas a la exportación y al turismo; a otras actividades generadoras de ingreso en monedas convertibles, y a los programas orientados al incremento y diversificación de las mismas" y, en segundo término, "a garantizar los consumos esenciales de la población y la atención médica".<sup>26</sup> Dada, por una parte, esta orientación y, por otra, el incremento de la producción interna, cabe pensar que las compras de materias primas y de bienes de capital aumentaron su participación en el total de las adquiridas en los países socialistas.

iii) *Los términos del intercambio.* Aunque no se dispuso de los índices de precios y del cuántum de las exportaciones e importaciones, ni de informaciones que permitieran estimarlos indirectamente, es posible inferir algunas tendencias.

En los precios concertados en el comercio con países de economías de mercado, Cuba no escapó a la tendencia al deterioro de los términos de intercambio entre los países industrializados y en vías de desarrollo que se hicieron presentes en 1983. En efecto, por una parte, hubo una reducción en el precio medio efectivo del azúcar (véase de nuevo el cuadro 13) y en los de otros productos que el país exporta, como, por ejemplo, el níquel; por otra, siguieron aumentando los precios de los bienes importados. Con el propósito de paliar los efectos negativos de este último aspecto, el Ministerio de Comercio Exterior efectuó una programación indicativa de la probable evolución de los precios internacionales a nivel de productos específicos e instruyó a las empresas importadoras a ceñirse a ella; controló rigurosamente cualquier compra que se pretendió efectuar a precios superiores a los programados, y llevó una precisa estadística de cada contrato firmado, comparando el precio contratado con los prevalecientes el día de la firma en el mercado mundial o en determinadas bolsas. La aplicación de estos procedimientos produjo en 1983 un ahorro que se estimó en 50 millones de dólares.

Cuadro 13

CUBA: PRODUCCION, EXPORTACION Y PRECIOS DE EXPORTACION DE AZUCAR

	Miles de toneladas		Centavos de dólar por libra		
	Producción <sup>a</sup>	Exportaciones	Precios pagados por la Unión Soviética	Precio recibido por Cuba en moneda libremente convertible <sup>b</sup>	Precios del mercado mundial <sup>c</sup>
1970	7 559	6 906	5.94	...	3.68
1971	5 763	5 511	6.41	...	4.50
1972	4 541	4 140	6.45	...	7.27
1973	5 188	4 797	11.82	...	9.45
1974	5 701	5 491	19.30	...	29.66
1975	6 193	5 744	26.36	...	20.37
1976	5 918	5 764	27.43	...	11.51
1977	6 705	6 238	26.94	...	8.10
1978	7 427	7 197	36.71	...	7.82
1979	7 515	7 199	37.17	...	9.65
1980	6 554	6 170	42.61	24.20	28.15
1981	7 647	7 055	38.20	...	16.88
1982	7 778	7 727	38.20	11.20	8.38
1983 <sup>d</sup>	7 511	6 792	49.00	7.49	8.56

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de los *Annuarios Estadísticos de Cuba*; del Comité Estatal de Estadística; de los *Annuarios Estadísticos de la Unión Soviética*, y de otras informaciones internacionales.

<sup>a</sup>Año calendario.

<sup>b</sup>Precio de las entregas de azúcar en el año en curso, algunas veces pactadas con anterioridad a precios establecidos.

<sup>c</sup>Precio del International Sugar Agreement.

<sup>d</sup>Cifras preliminares.

<sup>26</sup>Véase, Banco Nacional de Cuba, *Informe Económico*, agosto de 1982.

Cuadro 14

## CUBA: EXPORTACION DE AZUCAR CRUDO EN VALOR Y VOLUMEN, POR PAISES

(Composición porcentual)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>En valor</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Unión Soviética	79.7	76.1	61.8	58.7	73.3	75.9
Resto de los países socialistas	11.7	14.0	12.7	13.9	18.4	17.5
Resto del mundo	8.6	9.9	25.5	27.4	8.3	6.6
<b>En volumen</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Unión Soviética	54.4	52.9	44.2	45.4	56.3	49.8
Resto de los países socialistas	17.3	18.8	20.5	20.8	22.3	27.7
Resto del mundo	28.3	28.3	35.5	33.8	20.4	22.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas, con excepción de las cifras de 1983.

<sup>a</sup>Estimaciones de la CEPAL.

Cuadro 15

## CUBA: EXPORTACION, IMPORTACION Y SALDO COMERCIAL

	Millones de pesos					Tasas de crecimiento				
	1970	1975	1980	1982	1983 <sup>a</sup>	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Exportación total</b>	<b>1 050</b>	<b>2 952</b>	<b>3 967</b>	<b>4 940</b>	<b>5 531</b>	<b>1.7</b>	<b>13.4</b>	<b>6.5</b>	<b>17.0</b>	<b>12.0</b>
Unión Soviética	529	1 662	2 253	3 297	3 874	-5.0	-4.9	4.6	39.9	17.5
Resto de los países socialistas	248	341	534	882	887	22.4	3.9	53.9	7.3	0.6
Resto del mundo	273	949	1 180	761	770	17.4	91.9	-11.4	-27.2	1.2
<b>Importación total</b>	<b>1 311</b>	<b>3 113</b>	<b>4 627</b>	<b>5 537</b>	<b>6 224</b>	<b>3.2</b>	<b>25.5</b>	<b>10.5</b>	<b>8.3</b>	<b>12.4</b>
Unión Soviética	691	1 250	2 904	3 756	4 295	7.9	15.6	11.0	16.5	14.4
Resto de los países socialistas	226	407	709	1 153	1 108	3.6	31.3	24.3	30.9	-3.9
Resto del mundo	394	1 456	1 014	628	821	-12.6	57.7	-1.4	-37.2	30.7
<b>Saldo total</b>	<b>-261</b>	<b>-161</b>	<b>-660</b>	<b>-597</b>	<b>-693</b>					
Unión Soviética	-162	412	-651	-459	-421					
Resto de los países socialistas	22	-66	-175	-271	-221					
Resto del mundo	-121	-507	166	133	-61					

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba, y de otras fuentes internacionales como la Unión Soviética. *Comercio Exterior*.<sup>a</sup>Cifras preliminares.

En el comercio con los países socialistas, que representó el 86% del total del comercio exterior cubano en 1982 y 1983, está prevista la compensación por pérdidas en los términos del intercambio, como es usual entre los países miembros del CAME. Así, en el Convenio Azucarero firmado por Cuba con esos países, vigente en el quinquenio 1981-1985, se establece un precio mínimo calculado con base en los costos mundiales de producción azucarera y en otros parámetros. El precio mínimo base establecido en 1980 fue de 19.23 centavos de dólar por libra para Europa del Este y de 35.4 centavos por libra para la Unión Soviética. A partir de ese nivel, el precio del azúcar se viene reajustando mediante un proceso de indexación, por el cual las alzas en el precio de las manufacturas y en el resto de los productos importados desde esos países se aplican al precio del azúcar cubana, a fin de mantener estable la relación del intercambio en el comercio bilateral.

iv) *El saldo del comercio de bienes.* Luego de alcanzar un monto de 161 millones de pesos en 1975, el déficit comercial creció rápidamente, ascendiendo a casi 1 000 millones en 1981. Si bien la

magnitud del saldo negativo se redujo fuertemente en 1982, ella volvió a incrementarse en 1983, con lo cual el déficit comercial sobrepasó ese año los 690 millones de pesos. De este monto, sólo 51 millones correspondieron al comercio con países de economía de mercado y poco más de 420 millones al intercambio con la Unión Soviética. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

En relación con los países socialistas, el financiamiento de estos déficit se efectuó de la siguiente manera: a) el pago de los saldos acumulados con la Unión Soviética hasta 1972 se difirió, sin intereses, hasta 1986; b) los déficit posteriores fueron refinanciados a través del CAME mediante acuerdos bilaterales o multilaterales, incluyendo compensaciones triangulares y c) en algunos casos estas compensaciones incluyeron la posibilidad de pagos a países de economía de mercado por ventas hechas a Cuba, utilizando rublos transferibles y no divisas convertibles.

Respecto del resto de los países, con algunos de los cuales Cuba ha celebrado convenios de compensación, durante el quinquenio 1970-1974 se logró un superávit neto de 135 millones de pesos; en el período 1975-1979, se acumuló, por el contrario, un saldo negativo de 2 088 millones (que acrecentó sensiblemente la deuda externa) y a partir de 1980, con la sola excepción de 1983, volvieron a lograrse resultados superavitarios por un monto global de 293 millones de pesos (que ayudaron a contener el crecimiento de la deuda).

#### b) *El balance de pagos en monedas libremente convertibles*<sup>27</sup>

El balance de pagos en monedas libremente convertibles correspondiente a 1983 ilustra los resultados de las medidas aplicadas para expandir las exportaciones, controlar las importaciones, renegociar la deuda externa y, en general, racionalizar el financiamiento externo.

En efecto, en 1982 se presentó una situación muy difícil en el balance de pagos; pese a haberse generado un saldo comercial favorable de 600 millones de pesos, sin precedentes en los últimos lustros, logrado básicamente mediante la reducción de las importaciones, y pese, además, a que el ya tradicional déficit en el balance de servicios se mantuvo al mismo nivel que en 1981, se produjo un fuerte descenso de las reservas internacionales (240 millones de pesos). Ello se debió a que el servicio de la deuda externa en monedas libremente convertibles sobrepasó los 980 millones de pesos, cifra equivalente al 76% de las exportaciones de bienes y que no fue compensada ni con mucho con los ingresos por concepto de préstamos a largo y corto plazo, que ascendieron sólo a 151 millones de pesos. (Véase el cuadro 16.)

Durante 1983, y debido en gran parte a la renegociación de la deuda, el balance de pagos arrojó un resultado diferente. Por una parte, el valor de las exportaciones disminuyó 7%, y el de las importaciones subió 10%, con lo cual se redujo el superávit en el comercio de mercaderías; en cambio, disminuyó el déficit en el comercio de servicios, en virtud de un moderado aumento en los ingresos por este concepto y de una reducción de casi 100 millones de pesos en el pago neto de intereses. Por otra parte, se fortaleció la corriente de ingresos provenientes de los centros financieros internacionales, que más que duplicó la recibida el año anterior, alcanzando un monto de 352 millones de pesos. Dicho aumento fue acompañado, además, de un cambio de estructura en favor de los préstamos a largo plazo en una proporción no registrada desde 1978. Por último, durante el año se redujo apreciablemente el monto de los pagos de amortización.

Como resultado de estos cambios, las reservas internacionales brutas en moneda libremente convertible aumentaron en 185 millones de pesos y alcanzaron al finalizar el año a 328 millones, compensándose así en parte su dramático descenso del año anterior, al término del cual ellas habían caído a sólo 139 millones de pesos. (Véase el cuadro 17.)

Además de la reducción del pago de intereses y del aumento en el ingreso neto de préstamos, otro factor que contribuyó a incrementar las reservas fue el aumento de los ingresos percibidos por concepto del turismo. Esta actividad ha constituido un objetivo prioritario de la política de comercio exterior, por cuanto constituye una importante fuente de divisas convertibles. Entre 1980 y 1983 el número de turistas extranjeros atendido por las empresas del Instituto Nacional de Turismo (INTUR) creció a una tasa de 23% anual y llegó a casi 100 000 visitantes, que proporcionaron ingresos por 59 millones de dólares. Del total de esos visitantes, 35% provino del Canadá, 17% de México, 19% de otros países de América latina, 14% de España y 15% de otros países.

<sup>27</sup> Este balance cubre la totalidad de las relaciones comercial y financiera con los países de economía de mercado (excluido el comercio efectuado sobre la base de compensación), y las transacciones con el área socialista negociadas en monedas libremente convertibles.



Cuadro 16

CUBA: BALANCE DE PAGOS EN MONEDA LIBREMENTE CONVERTIBLE<sup>a</sup>

(Millones de pesos)

	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>b</sup>
<b>Balance en cuenta corriente</b>	<b>-139</b>	<b>-45</b>	<b>51</b>	<b>278</b>	<b>193</b>
Balance de bienes	99	367	285	606	439
Exportaciones fob	680	1 248	1 406	1 356	1 262
Importaciones fob	-581	-881	-1 121	-750	-823
Balance de servicios	-237	-414	-233	-326	-245
Ingresos	227	237	344	247	263
Transporte y seguros	72	95	126	121	116
Turismo	6	30	38	34	50
Intereses recibidos	17	34	28	23	32
Resto	132	78	152	69	65
Egresos	-464	-651	-577	-573	-507
Transporte y seguros	-122	-173	-181	-186	-192
Intereses pagados	-176	-263	-338	-342	-252
Resto	-166	-215	-58	-45	-63
Otras transferencias netas	-1	2	-	-4	-1
<b>Balance en cuenta de capital</b>	<b>133</b>	<b>60</b>	<b>-52</b>	<b>-519</b>	<b>-10</b>
Capital de largo plazo	86	-16	-116	-114	191
Préstamos recibidos	187	80	26	52	235
Amortizaciones	-101	-96	-142	-116	-44
Sector oficial	6	7	-	...	...
Bancos privados	179	18	-92	...	...
Otros sectores	-99	-42	-24	...	...
Capital de corto plazo	47	76	64	-405	-200
Préstamos recibidos	173	134	203	119	117
Amortizaciones	-126	-58	-139	-524	-317
Sector oficial	-	-	69	...	9
Bancos comerciales	68	-20	47	...	-122
Otros sectores	-21	96	-53	...	-88
<b>Variación total de reservas</b> (- significa aumento)	<b>6</b>	<b>-14</b>	<b>1</b>	<b>241</b>	<b>-185</b>

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Incluye todo el flujo comercial y financiero con los países de economía de mercado y sólo una parte del registrado con los países socialistas.<sup>b</sup>Cifras preliminares.

Cuadro 17

## CUBA: RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS

	Saldos a fin de año en millones de pesos		
	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>403.4</b>	<b>139.2</b>	<b>327.9</b>
Oro y metales preciosos	14.4	15.2	13.6
Efectivo y depósitos en monedas libremente convertibles en bancos extranjeros	323.6	80.6	267.0
Depósitos de rublos transferibles en bancos extranjeros	654.0	43.4	47.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco Nacional de Cuba.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

Al finalizar 1983, la capacidad hotelera para alojamiento de turistas extranjeros alcanzaba a 15 000 habitaciones y a 31 000 plazas. Durante el año, INTUR celebró dos importantes convenios con consorcios de la República Federal de Alemania y del Brasil, a fin de realizar estudios de factibilidad para el desarrollo turístico en Cayo Largo, con una posible instalación de más de millar y medio de habitaciones, para remodelar el Hotel Nacional de La Habana (el de mayor dimensión del país), y para desarrollar un nuevo complejo turístico y hotelero en Varadero, con 2 000 habitaciones. De otra parte, INTUR ha abierto agencias operadoras asociadas a la República Federal de Alemania, a Francia y a Italia.<sup>28</sup>

En las transacciones internacionales, el peso cubano experimentó una leve devaluación frente al dólar estadounidense y una algo más pronunciada con relación al yen japonés. En cambio, se revalorizó moderadamente respecto a la libra esterlina y al franco suizo, y con mayor intensidad en relación con el marco de la República Federal de Alemania. (Véase el cuadro 18.)

c) *El endeudamiento externo en moneda libremente convertible*

Durante 1983 la deuda total desembolsada aumentó en 113 millones de pesos y ascendió a 2 807 millones. Este monto, si bien 13% mayor que el registrado al término de 1982, fue menor que el saldo medio de 3 230 millones registrado en el trienio 1979-1981. (Véase el cuadro 19.)

Frente al endurecimiento de las condiciones en el financiamiento externo, y ante el hecho de que durante el segundo semestre de 1982 el país debía efectuar amortizaciones del orden de 1 250 millones de pesos —suma equivalente al 43% de la deuda desembolsada vigente a fines de junio de ese año—, el gobierno procedió a efectuar preparativos para renegociar su deuda externa.

Cuadro 18

**CUBA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO**

*(Pesos por unidad de moneda extranjera)*

	Dólares de los Estados Unidos	Libras	Francos suizos	Marcos alemanes	Yenes <sup>a</sup>
<b>Promedios</b>					
1980	0.7113	1.6432	0.4294	0.3968	0.3113
1981	0.7814	1.6071	0.4001	0.3510	0.3572
1982	0.8333	1.4686	0.4139	0.3443	0.3372
1983	0.8598	1.3167	0.4128	0.3411	0.3609
<b>1983</b>					
Enero	0.8587	1.3863	0.4204	0.3554	0.3526
Febrero	0.8605	1.3560	0.4389	0.3593	0.3689
Marzo	0.8611	1.3294	0.4317	0.3587	0.3679
Abril	0.8489	1.2817	0.4132	0.3557	0.3572
Mayo	0.8516	1.3193	0.4149	0.3482	0.3578
Junio	0.8527	1.3275	0.4141	0.3450	0.3648
Julio	0.8519	1.2999	0.4014	0.3331	0.3537
Agosto	0.8595	1.3113	0.4058	0.3320	0.3570
Septiembre	0.8690	1.3025	0.4023	0.3237	0.3546
Octubre	0.8693	1.3005	0.3996	0.3248	0.3559
Noviembre	0.8689	1.3046	0.4120	0.3343	0.3731
Diciembre	0.8653	1.2819	0.3989	0.3225	0.3678

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Nacional de Cuba.

<sup>a</sup>100 yenes.

<sup>28</sup>Las proyecciones de ingresos por concepto de turismo ascienden a 132 millones de dólares en 1990. Véase, Banco Nacional de Cuba, *Informaciones suministradas al grupo de expertos de los países acreedores*. La Habana, noviembre de 1982.

Cuadro 19

**CUBA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO  
EN MONEDA CONVERTIBLE<sup>a</sup>**

	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>b</sup>
<b>Millones de pesos</b>					
<b>Deuda desembolsada</b>	3 267	3 277	3 170	2 694	2 807
Oficial bilateral	1 280	1 384	1 294	1 299	1 430
Oficial multilateral	-	8	15	18	18
Proveedores	33	27	33	47	93
Instituciones financieras	1 953	1 837	1 826	1 330	1 266
Préstamos bilaterales y consorciales a mediano plazo	659	563	505	417	474
Depósitos a corto plazo	1 269	1 238	1 282	862	741
Créditos para importaciones corrientes	25	36	39	50	51
Otros créditos	2	1	1	1	-
<b>Desembolsos<sup>c</sup></b>	360	214	229	171	352
<b>Servicios<sup>d</sup></b>	403	417	619	991	609
Intereses pagados	176	263	338	301	248
Amortizaciones por deudas de largo plazo	101	96	142	166	44
Amortizaciones por deudas de corto plazo	126	58	139	524	317
<b>Porcentajes</b>					
<b>Coefficientes</b>					
Deuda desembolsada/producto social global	19.3	18.3	14.0	11.8	11.7
Servicio de la deuda/exportaciones de bienes y servicios	45.3 <sup>e</sup>	28.7 <sup>e</sup>	35.9 <sup>e</sup>	61.8	39.9
Servicio de la deuda/desembolsos	...	365.8	276.3	583.6	173.2
Servicio de la deuda/producto social global	2.4	2.4	2.8	4.3	2.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Comité Estatal de Estadísticas y del Banco Nacional de Cuba.

<sup>a</sup>Incluye las obligaciones concertadas con vencimiento igual o menor de un año en moneda libremente convertible. <sup>b</sup>Cifras preliminares. <sup>c</sup>Incluye los préstamos recibidos de largo a corto plazo, según balance de pagos. <sup>d</sup>Corresponde a los servicios que figuran en el balance de pagos. (Véase el cuadro 15.) <sup>e</sup>Por falta de información desagregada, las exportaciones de bienes y servicios incluyen los servicios de factores, con excepción del pago de intereses de la deuda.

Al tomar esta decisión, y antes de anunciarla, se preparó un informe sobre la situación de la economía, que fue presentado a las más altas autoridades financieras de los países acreedores.<sup>29</sup> Hasta el momento en que se hizo formal y públicamente la solicitud de renegociación, Cuba siguió sirviendo los intereses, pero suspendió el pago de las amortizaciones correspondientes a los créditos a mediano y largo plazo.

Según las autoridades cubanas, esta preparación hizo que la solicitud formulada a sus acreedores fuera recibida con pleno conocimiento de causa y así, luego de superarse ciertos inconvenientes legales planteados por una entidad financiera, se concertaron los siguientes acuerdos con respecto a los créditos de mediano plazo: a) se postergó el pago de los vencimientos comprendidos entre el 1º de septiembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983; b) se obtuvo la promesa de renegociar los vencimientos de 1984; c) se estableció que los pagos suspendidos se empezarían a amortizar a comienzos de 1986, en un plazo de cinco años en cuotas semestrales iguales; y d) las comisiones y recargos aplicados fueron equivalentes a los logrados por otros países en similares condiciones. En lo que se refiere a los créditos de corto plazo, también se obtuvieron términos más favorables para su amortización.

Como resultado de estas renegociaciones, en 1983 todas las relaciones entre los elementos vinculados a la deuda externa y las variables macroeconómicas principales mostraron sensibles

<sup>29</sup>El número de países de economía de mercado acreedores no petroleros era de 26, con una participación de 70% en la deuda total. Los principales tenían los siguientes coeficientes de participación: Francia, 11%; España, 12%; Japón, 11%; Reino Unido, 7%; Finlandia, 4%; y, otros países europeos, 19%. La participación de los países acreedores petroleros y de otros era de 19%.

mejorías. Así, el coeficiente del servicio de la deuda con respecto a las exportaciones disminuyó en más de un tercio y fue inferior incluso al de 1979; la proporción entre el servicio de la deuda y el producto social global (2.5%) volvió a los niveles prevalecientes en los años anteriores a 1980, luego de su fuerte aumento en los años 1981 y 1982 (3% y 4%, respectivamente); y el coeficiente entre la deuda externa y el producto social global se redujo ligeramente. (Véase de nuevo el cuadro 19.)

#### 4. Salarios, precios y productividad

En el sistema económico cubano el salario es la fuente fundamental del ingreso de la población. El salario nominal, confrontado con la masa de bienes disponibles a un cierto nivel de precios, determina los aspectos cuantitativos del consumo de la población.<sup>30</sup> Como el aumento del salario real es uno de los objetivos centrales de la política económica y el incremento de la productividad una condición *sine qua non* en los Lineamientos Económicos y Sociales del plan 1981-1985, las autoridades se empeñaron en regular las interrelaciones entre las variables salarios y productividad.

##### a) Los salarios

En el ámbito de la reforma económica iniciada en 1976, durante 1981 se profundizó la reforma de salarios iniciada a fines de 1980. Esta reforma tuvo como propósito central reordenar la actividad laboral, valorizar el mejor uso del tiempo de trabajo, elevar el nivel de vida de la población, y estimular la actividad productiva.<sup>31</sup> La reforma se vincula estrechamente al aumento de la productividad y en ella se da expresión concreta a esta vinculación mediante la organización y normación del trabajo. Estos esfuerzos normativos se asocian al estímulo material a los trabajadores y a la motivación —política y social— para cumplir las normas

Basada en el principio que el salario debe ser el mismo para igual trabajo en todas las esferas productivas y áreas geográficas, la reforma se aplicó siguiendo los lineamientos de un sistema salarial cuyos elementos principales son: a) la escala salarial; b) los calificadores; c) las tarifas, y d) las formas de pagos.<sup>32</sup> En 1982 se sentaron las bases del sistema y se lograron avances en su aplicación. Durante 1983 más del 75% de todos los obreros del país fueron remunerados según la norma y esta forma de remuneración comenzó a practicarse en el comercio minorista y en los servicios gastronómicos.<sup>33</sup>

Durante 1983 el fondo general de salarios creció casi 5%, guarismo que contrasta con el de 6% registrado en 1982 y, sobre todo, con el de 18% logrado en 1981. El número promedio de trabajadores empleados durante el año en la esfera productiva aumentó 3% y el salario medio subió 1.7%. (Véase el cuadro 20.)

Los salarios medios se incrementaron casi 2% en la esfera productiva y cerca de 1% en la no productiva. En la primera los aumentos fueron mucho menores que en 1982 y en salarios incluso disminuyeron en la silvicultura; en cambio, ellos subieron más de 2% en la industria, la construcción y el transporte. Aunque no se dispuso de datos precisos, puede señalarse que a los salarios medios se añadieron significativos ingresos por concepto de primas de sobrecumplimiento de normas.<sup>34</sup> Además de ello, muchas empresas, especialmente en las actividades de exportación, fueron autorizadas por JUCEPLAN para constituir fondos de estimulación material. Estas representaron el 40% de todas las empresas; en 1983 esta proporción subió a más de 50%.

<sup>30</sup> En estas circunstancias, los desequilibrios entre los salarios y los precios conducen al aumento de los recursos líquidos en poder de la población. Al no poder traducirse en una inflación generalizada de precios, ese exceso de liquidez generó hasta 1981 un mercado "negro" de algunos bienes de consumo y una sobredemanda de ciertos servicios, como los gastronómicos y de diversiones.

<sup>31</sup> Véase, Banco Nacional de Cuba, *Informaciones suministradas al grupo de expertos de los países acreedores*, La Habana, noviembre de 1982.

<sup>32</sup> La *escala* señala el grado de complejidad de los trabajos realizados en las diferentes actividades económicas desde el punto de vista de la exigencia técnica para cumplirlos con eficacia y no hace distinción entre ramas ni criterios locales; hasta finales de 1982 se habían establecido 24 escalas. Los *calificadores* —que constituyen un complemento de la escala— discriminan dentro de ella en función de las diferentes técnicas necesarias, incluyendo como criterio el tiempo necesario para adquirir los conocimientos requeridos. La *tarifa* es la cantidad de dinero pagada según la cantidad y calidad de trabajo efectuado (calidad no significa mayor complejidad, sino más bien condiciones extracalificadorias que implican mayor esfuerzo físico y/o mental). Finalmente, las *formas de pago* se establecen por tiempo (hora, jornal o sueldo) y por rendimiento (destajo, normal con o sin ajuste de primas, etc.).

<sup>33</sup> Por su naturaleza no todos los trabajos son fácilmente normables en función del trabajo-horario cumplido; esto ocurre, por ejemplo, en los casos de una oficina o de un centro médico.

<sup>34</sup> En 1983 más de 1.2 millones de trabajadores laboraron vinculando el salario con la norma; 930 000 de ellos recibieron beneficios por primas en sobrecumplimiento.

Cuadro 20

CUBA: EVOLUCION DEL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SALARIOS<sup>a</sup>

	1980	1981	1982	1983 <sup>b</sup>	Composición porcentual			Tasas de crecimiento		
					1971	1980	1983	1981	1982	1983 <sup>b</sup>
<b>Promedio de trabajadores (miles)</b>										
<b>Total</b>	<b>2 734</b>	<b>2 824</b>	<b>2 882</b>	...	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	...	<b>3.3</b>	<b>2.0</b>	...
<b>Esfera productiva</b>	<b>1 968</b>	<b>2 008</b>	<b>2 037</b>	<b>2 100</b>	<b>73.4</b>	<b>72.0</b>	...	<b>2.0</b>	<b>1.5</b>	<b>3.1</b>
Agropecuaria	624	619	616	594	29.0	22.8	...	-0.9	-0.5	-3.6
Silvicultura	20	21	21	27	...	0.7	...	4.0	-1.0	28.6
Industria	548	576	690	627	21.2	20.0	...	5.5	4.1	4.5
Construcción	273	266	261	285	6.4	10.0	...	-2.6	-2.1	9.2
Transporte	171	181	180	185	7.5	6.3	...	5.5	-0.8	2.8
Comunicaciones	22	23	24	25	1.0	0.8	...	4.1	3.5	4.2
Comercio	302	311	324	344	8.1	11.1	...	2.8	4.3	6.2
Otras actividades	10	11	13	14	0.2	0.3	...	17.9	15.2	7.7
<b>Esfera no productiva</b>	<b>766</b>	<b>817</b>	<b>845</b>	...	<b>26.6</b>	<b>28.0</b>	...	<b>6.7</b>	<b>3.4</b>	...
Servicios comunales y personales	93	91	86	...	...	3.4	...	-2.5	-5.6	...
Ciencia y técnica	19	20	21	...	...	0.7	...	6.8	4.9	...
Educación, cultura y arte	360	380	392	...	...	13.2	...	5.6	3.2	...
Salud pública y asistencia social, deporte y turismo	127	138	153	...	...	4.6	...	9.1	11.2	...
Finanzas y seguros	11	12	13	...	...	0.4	...	10.2	11.8	...
Administración	141	152	152	...	...	5.2	...	7.5	-0.3	...
Otras actividades	15	23	27	...	...	0.5	...	60.3	16.7	...
<b>Salarios medios (pesos)</b>										
<b>Total</b>	<b>1 774</b>	<b>2 035</b>	<b>2 113</b>	<b>2 148</b>				<b>14.7</b>	<b>3.8</b>	<b>1.7</b>
<b>Esfera productiva</b>	<b>1 761</b>	<b>2 055</b>	<b>2 120</b>	<b>2 160</b>				<b>16.7</b>	<b>3.2</b>	<b>1.9</b>
Agropecuaria	1 520	1 923	2 000	2 028				26.5	4.0	1.4
Silvicultura	1 706	1 914	1 986	1 956				12.2	4.0	-1.5
Industria	1 883	2 138	2 209	2 256				13.5	3.3	2.1
Construcción	1 969	2 242	2 241	2 292				18.9	-0.1	2.3
Transporte	2 169	2 403	2 479	2 544				10.8	3.2	2.6
Comunicaciones	1 752	1 960	2 021	2 028				11.9	3.1	0.3
Comercio	1 611	1 816	1 895	...				12.7	4.4	...
Otras actividades	2 137	2 241	2 380	2 448				4.9	6.2	2.9
<b>Esfera no productiva</b>	<b>1 809</b>	<b>1 985</b>	<b>2 095</b>	<b>2 112</b>				<b>9.7</b>	<b>5.5</b>	<b>0.8</b>
Servicios comunales y personales	1 637	1 813	1 864	...				10.8	2.8	...
Ciencia y técnica	2 147	2 251	2 402	...				4.8	6.7	...
Educación, cultura y arte	1 784	1 960	2 102	...				9.9	7.2	...
Salud pública y asistencia social, deporte y turismo	1 777	1 954	2 216	...				10.0	13.4	...
Finanzas y seguros	2 009	2 117	2 213	...				5.4	4.5	...
Administración	1 952	2 123	2 243	...				8.8	5.7	...
Otras actividades	1 781	2 050	2 059	...				15.6	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>a</sup>Incluye sólo funciones civiles del sector estatal.<sup>b</sup>Cifras preliminares.

En el empleo en la esfera productiva, hubo una importante redistribución en detrimento del sector agropecuario —resultado del avance de la mecanización en el campo y de la menor actividad cañera— y en favor de sectores como la industria, la silvicultura, la construcción, y el comercio, sector este último en el cual se desarrolló una importante extensión de la red comercial minorista.

#### b) *Los precios*

Entre 1963 y 1981, los precios mayoristas o "precios del productor" permanecieron prácticamente inalterados. El 1º de enero de ese año se puso en vigencia una reforma de los mismos.<sup>35</sup> El objetivo de esta reforma fue adecuar los ingresos obtenidos por las empresas por la venta de su producción a los cambios ocurridos en la estructura de sus costos primarios internos y en los precios del mercado internacional.

Según las escasas cifras disponibles el desempleo abierto es muy bajo.<sup>36</sup> Sin embargo, ello no significa que no existan problemas ocupacionales. Por una parte, en algunos casos se ha registrado una falta de mano de obra para determinadas actividades mientras que en ciertas regiones persiste el problema de los denominados "interrumpidos" o trabajadores que quedan sin laborar (aunque con ingresos) por bajas temporales de la producción. De otra parte, hay una notoria redundancia de personal en ciertas actividades y en servicios como el gastronómico y, en menor grado, también en algunos centros de producción industrial y en la construcción. También se han examinado en congresos sindicales y políticos algunos problemas relacionados con laxitudes en la determinación de las normas de trabajo.

Adicionalmente, con la reforma se pretendió lograr un mejoramiento de la situación financiera en las empresas estatales, a partir de la cual pudieran operar bajo un sistema de autogestión o autofinanciamiento. Dicho de otra manera, se intentó obtener adecuados niveles de rentabilidad a nivel de las empresas. De hecho, dentro del conjunto de las empresas del Estado, esta reforma no significó más que una redistribución racional de los costos. Pero confrontado este nuevo sistema de precios mayoristas, producto por producto, con el sistema de los precios minoristas, se evidenció la incongruencia entre ambos y la obsolescencia del segundo, que había permanecido inalterado por muchos años.

Para armonizar ambos sistemas, las autoridades tenían prevista la aplicación de una política de precios que, guardando armonía con la política económica del país: a) introdujera en el sistema de precios minoristas las modificaciones y la flexibilidad requeridas por los mayores niveles de productividad y de producción; b) tuviera en cuenta la correspondencia que debe existir entre los ingresos y gastos de la población, de modo de evitar aumentos exagerados de la liquidez monetaria; c) procediera con cautela en el proceso de eliminación del mercado racionado y desarrollara el mercado paralelo estatal a precios diferenciados; d) correlacionara los precios con el valor de los bienes demandados y e) alentara la producción efectuada por el Poder Popular local y otras producciones marginales a fin de aumentar la oferta de bienes y servicios a la población.<sup>37</sup>

Sobre estas bases, el 15 de diciembre de 1981 se puso en vigencia una nueva estructura de precios al consumidor que, hasta septiembre de 1982, comportó un incremento promedio de alrededor de 10%. No obstante las alzas de los precios de algunos productos de consumo esencial para la población fueron mucho mayores como ocurrió, por ejemplo, en los de las carnes de res (que subieron 27% y 36%, según los cortes), arroz (20%), frutas, hortalizas y viandas (40%) y detergentes (100%).<sup>38</sup>

Esta reforma de precios al por menor se introdujo once meses y medio después de la de los precios al por mayor.<sup>39</sup> Como resultado de este desfase, se produjeron por lo menos tres hechos de

<sup>35</sup>Esta reforma comprendió los precios al productor de las empresas industriales (bienes de consumo, intermedios y de capital), los precios de acopio de los productos agropecuarios (ventas al Estado), los precios de las construcciones (construcción, montaje e infraestructura), las tarifas de los servicios a las industrias, empresas agropecuarias y de construcción (proyectos de ingeniería, prospección, cartografía, etc.), los precios del transporte de carga, y los precios internos de los bienes importados.

<sup>36</sup>Conforme a los censos de población, la tasa de desocupación fue de 1.3% en 1970 y de 3.4% en 1981. Véase JUCEPLAN, *Censo de población y viviendas, 1970: Datos fundamentales de la población*, La Habana, Instituto del Libro, pp. 74-97 y CEE, *Censo de Población y Viviendas*, 1981. La Habana, julio de 1983, tomo I, p. vv iii.

<sup>37</sup>Véase, Banco Nacional de Cuba, *Informaciones suministradas al grupo de expertos de los países acreedores*, La Habana, noviembre de 1982.

<sup>38</sup>*Ibid.*

<sup>39</sup>La que al coincidir prácticamente con un alza en las remuneraciones salariales de casi 14% en 1981 (véase de nuevo el cuadro 19), no tuvo en cuenta el consecuente incremento de costos por este concepto. Pese a que Cuba dispone de un balance mensual de interrelaciones sectoriales *mensual* y de un muy amplio y detallado cuadro de insumo-producto, tampoco se incorporó a la reforma el alza en los precios mayoristas de los bienes de consumo, intermedios, y de capital, de las construcciones, y de los servicios técnicos, nacionales e importados. De ahí que sea indispensable que el proceso de ajuste continúe efectuándose con la ayuda de las herramientas descritas.

significación: a) la liquidez monetaria de la población aumento en 450 millones de pesos en 1981, lo que contribuyó a la ampliación del mercado paralelo de bienes; b) ocurrieron grandes pérdidas en ciertas actividades, por no haber incorporado a sus precios los más altos niveles de salarios, y c) esas pérdidas no solamente restaron ingresos al presupuesto de la nación, sino que demandaron cuantiosos subsidios.

Para corregir esta situación, en 1981 se tomaron algunas medidas de trascendencia. Entre las medidas temporales figuraron las que dieron fuerte impulso al mercado libre campesino, lo cual, si bien alivió las presiones de demanda, no comportó necesariamente una disminución de liquidez, pero sí apreciables movimientos especulativos en los precios. Entre las medidas permanentes, ligadas al crecimiento de la producción disponible para el mercado, estuvieron en primer lugar, el aumento de los abastecimientos, que contribuyó a reducir la distribución de productos mediante libreta de racionamiento<sup>40</sup> y, en segundo lugar, la decisión de ofrecer a un precio único y sin restricción cuantitativa aquellos bienes en que la producción estatal es suficiente.

Así, en la práctica, en materia de precios minoristas llegaron a existir cuatro mercados, a saber: a) el racionado; b) el estatal controlado, que abarca productos que figuran en la lista de los racionados pero que pueden ser adquiridos en este mercado en cualquier cantidad a mayores precios; c) el estatal libre, con productos ofrecidos sin limitación cuantitativa y sin discriminación de precios y d) el libre campesino.<sup>41</sup> La existencia de los primeros tres mercados señalados expresa la creciente oferta de producción estatal destinada al consumo de la población. A su vez, el mercado libre campesino tiene gran relevancia en el abastecimiento de ciertos productos como: ajos, en que se abasteció el 83% de la demanda total de 1983; cebolla, en que se cubrió el 12% de la demanda; malanga (15%) y plátano vianda (9%), respectivamente. Sin embargo, se estima que en el futuro este sector perderá significación dado el gran movimiento de cooperativización que prevalece entre los pequeños campesinos independientes.<sup>42</sup>

Finalmente, como consecuencia de los cambios ocurridos en el sistema de precios a partir de 1982 y del surgimiento de distintos mercados, las autoridades económicas se percataron de la necesidad de poseer índices de precios al consumidor fidedignos y apropiados. Con este fin, el Comité Estatal de Estadística efectuó en 1983 una encuesta de gastos familiares entre más de 5 000 familias, de las que se extrajeron las ponderaciones de más de 500 productos que integran la canasta de un índice de precios que, discriminado por mercados y por regiones geográficas, empezará a publicarse en la segunda mitad de 1984.

### c) *La productividad*

En términos reales, y excluyendo las actividades comerciales, la productividad por trabajador aumentó 2% durante 1983, superando ampliamente su incremento de 0.6% en el año anterior, pero quedando muy por debajo al de 14.5% registrado en 1981, año en el que por condiciones exógenas muy favorables, la productividad se expandió 14% en el sector agropecuario, 11% en la industria y 23% en la construcción.

Sectorialmente, la evolución de la productividad fue muy dispareja en 1983. En el conjunto de la actividad industrial su incremento fue apenas de 0.3%, como consecuencia de fuertes reducciones en la producción azucarera y de bebidas y tabacos, derivadas de los menores suministros de materias primas agropecuarias. En cambio, se registraron importantes incrementos en las ramas de confecciones, textil, electrónica y eléctrica, química, de alimentos, de editoriales e ingresos. La productividad en la actividad agropecuaria, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas que la afectaron, creció 5%, alcanzando un nivel 20% superior al de 1980; ello fue posible, entre otros factores, debido a una mayor mecanización. En la construcción se registró un aumento en la productividad de 1.4% y en los

<sup>40</sup> La cual, según las autoridades cubanas, en la actualidad tiende exclusivamente a asegurar en la mayoría de los casos el consumo equitativo de bienes básicos. La existencia de un mercado paralelo en el cual los productos racionados se expenden sin restricciones, pero a precios mucho más elevados, parece confirmar este aserto.

<sup>41</sup> Las diferencias de precios entre los mercados son bastante considerables. Por ejemplo, al 30 de diciembre de 1983, entre los precios cobrados en el mercado racionado (1), el controlado (2), el libre (3) y el campesino (4), había diferencias considerables en el caso del litro de leche pasteurizada —cuyo precio era de 0.25 pesos en (1) y de 0.80 pesos en (2); en el kilo de arroz— cuyo precio era de 0.52 pesos en (1), de 2.61 pesos en (2) y de 2.11 pesos en (4); en el kilo de ajos —cuyo precio era de 4.35 pesos en (1), de 15.40 pesos en (2) y de 14.26 pesos en (4). En cambio en el mercado libre (3) los huevos se expenden a 0.10 pesos la unidad, la mantequilla a 5.22 el kilo, el pan a 0.33 pesos el kilo, y el cerdo a 7.30 pesos el kilo.

<sup>42</sup> Hacia 1988 se espera que la totalidad de ellos se encuentre agrupada en cooperativas y entregue su producción al Estado.

transportes de cerca de 1%. En cambio, la productividad disminuyó en el comercio y en las demás actividades productivas.

Como se ha señalado, la mayor productividad del trabajo y de la rentabilidad en la producción constituyen un objetivo clave en el proceso de dirección y gestión económica. La normación (esto es, la fijación de la cantidad y calidad de la producción que debe obtenerse en horarios determinados) es el procedimiento para alcanzar ese objetivo. Hasta fines de 1982, el 60% de los obreros en puestos de trabajo normales, eran remunerados según la norma cumplida; en 1983 dicho porcentaje subió a 90%.<sup>43</sup> Al mismo tiempo, se realizó un esfuerzo para perfeccionar las normas establecidas, eliminando en lo posible la irracionalidad, la superficialidad y el burocratismo que se hicieron presentes en algunos centros de trabajo al fijar las normas, lo que a veces creó tensiones laborales.

Si como criterio de medición de la productividad no se utiliza el valor de la producción sino el valor incorporado o valor agregado, los aumentos de productividad señalados serían mayores, pues habría que agregarles los ahorros logrados en la utilización de las materias primas. Estos ahorros superaron los 200 millones de pesos en 1983 y en el uso de energía utilizada por el aparato productivo y por la población, equivalieron a una reducción de 500 000 toneladas de petróleo.<sup>44</sup>

## 5. Las políticas monetaria y fiscal

### a) *Introducción*

Para comprender mejor la evolución de las principales variables monetarias en 1983, parece oportuno presentar algunos comentarios referentes al funcionamiento del sistema bancario cubano, en especial teniendo en cuenta que, por corresponder a un país de economía centralmente planificada, él difiere notoriamente del existente en casi todos los demás de la región.

En conformidad con la reforma económica iniciada en 1976 y con el nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, el Plan Quinquenal 1981-1985 incluyó instrucciones y normas más precisas en relación al funcionamiento del sistema de autogestión o autofinanciamiento en las empresas productoras de bienes y servicios materiales; el Plan incluyó, además, normas para el fortalecimiento del "centralismo democrático" en la redistribución presupuestada del excedente económico global. Estos elementos —considerados como fundamentales para perfeccionar la dirección de la economía— y la ocurrencia de otros acontecimientos —como las reformas generales de precios y salarios aplicadas a partir de 1981— pusieron en evidencia el creciente papel asignado a la planificación financiera en la dirección y control de la economía nacional.

En este sentido, el año 1983 representó un cambio muy importante en cuanto a la utilización de categorías financieras como herramientas efectivas para medir, controlar y elevar la eficiencia general del sistema económico. A este efecto, a principios del año concluyeron, a nivel nacional, los "activos de rentabilidad"<sup>45</sup> que, a instancias de la dirección política del país se iniciaron a nivel de cada empresa para evaluar los factores que inciden en su rentabilidad y las formas y medios de acrecentarla.<sup>46</sup> Así, en la actualidad tanto la política monetaria como la fiscal han cobrado un papel de primera importancia.

### b) *Política monetaria*

Hasta 1981 la política monetaria y la fiscal jugaron un papel más bien neutro en el funcionamiento interno del sistema económico cubano.<sup>47</sup> En efecto, en el plano interno y en contraste con su activo papel en las relaciones económicas exteriores, el Banco Nacional de Cuba se limitaba al manejo centralizado de los flujos monetarios de ingresos y egresos originados en las unidades de producción, en los organismos centrales, y en la administración pública. Ciertamente es que los respectivos planes, al consolidarse, daban una medida de la cantidad de dinero necesaria para el cumplimiento de las interrelaciones económicas planificadas entre las unidades productivas, para satisfacer el consiguiente fondo de salarios, y para el financiamiento de las necesidades centralizadas del Estado. Pero como el sector no estatal es reducido, y el ahorro y crédito jugaban un papel muy modesto, el banco, dentro de

<sup>43</sup> Un 77% de las normas establecidas son elementales y un 23% tienen un carácter semitécnico.

<sup>44</sup> Humberto Pérez, Presidente de JUCEPLAN. *Exposición ante la Asamblea Nacional*, 22 de diciembre de 1982.

<sup>45</sup> Asambleas de trabajadores y administradores celebradas tanto a nivel de unidades productoras y empresas, como a nivel municipal, regional y nacional, por ramas y organismos subordinantes para examinar ese tema.

<sup>46</sup> La rentabilidad es definida en cada empresa como la relación entre la ganancia y el volumen del capital fijo y circulante.

<sup>47</sup> Véase, UNCTAD, *Cuba: Recent economic developments and future prospects*, Anexo II (UNCTAD/MFD/TA/21), p. 31.



ese sistema planificado, tenía reducidas posibilidades de influir en el volumen de la masa monetaria adecuada al cumplimiento de esos planes, así como de utilizar el dinero como herramienta para el más eficiente cumplimiento de dichos planes.

Sin embargo, las reformas de salarios y precios efectuadas en 1981 estimularon el diseño de una política económica que impidiera un desbordamiento monetario y que estimulara a la vez la utilización eficiente del dinero por parte de las unidades productivas y de la población.

Para entender mejor la forma en que se aplicó esta política, hay que referirse a las herramientas utilizadas; tasas de interés y redescuentos (únicas o diferenciales), cupos de crédito y otros.

En el marco de los planes económicos nacionales y del presupuesto de ingresos y gastos del Estado, el Banco Nacional consolida los planes de caja elaborados por todas las unidades productoras que efectúan sus operaciones monetarias a través del propio Banco.<sup>48</sup> Esta consolidación se efectúa por los organismos a los cuales están subordinadas esas unidades y se hace a nivel municipal, regional y nacional.

El seguimiento continuo del plan de caja de cada unidad ejecutora y su examen periódico<sup>49</sup> permite, por una parte, controlar los montos de circulante que, conforme al grado de cumplimiento del plan, necesita cada unidad, rama y región económica y, por otra, permite evaluar la eficiencia económica del sistema.<sup>50</sup> Durante 1983 este procedimiento de vigilancia y control monetario se aplicó con mayor intensidad que en cualquier año anterior.

De otra parte, como en el sistema de planificación cubano el balance de ingresos y gastos monetarios de la población determina las variaciones del circulante en poder del público,<sup>51</sup> los controles de caja señalados permiten el oportuno seguimiento de los movimientos de la liquidez monetaria en la población y la adopción de los correctivos necesarios, sea a través de los precios, el ahorro o el crédito.

A raíz de la reforma salarial de 1981, de sus ajustes subsiguientes, y del retraso en el ajuste de los precios al consumidor, el aumento de la liquidez de la población durante el período 1981-1983 fue de 634 millones de pesos, cifra 16 veces mayor que la registrada en todo el quinquenio 1976-1980. Este fenómeno indujo a que ya en 1981 se adoptaran medidas en la política de precios y en la política monetaria, puesto que en ese año se acumuló el 70% de dicho aumento de liquidez.

Las importantes alzas de precios minoristas que entraron a regir principalmente en 1982 y las más moderadas aplicadas en 1983 permitieron que, pese a los crecientes ingresos de la población, los incrementos anuales de liquidez disminuyeran desde 448 millones de pesos en 1981 a 117 millones en 1982 y a 69 millones en 1983. De otra parte, merced a la política monetaria practicada se logró que el efectivo en poder del público —que había aumentado en 305 millones de pesos en 1981— disminuyera en 80 millones en el año siguiente y en 6 millones durante 1983. En cambio, se elevaron sustancialmente los depósitos de ahorro. (Véase el cuadro 21.)

En las décadas de los años 1960 y 1970, el ahorro interno jugó un pobre papel en el desarrollo económico y en la regulación del circulante. Diversas causas explican este comportamiento. La principal de ellas fue probablemente la atención preferente que el Banco Nacional debió prestar a las fundamentales tareas que le fueran asignadas por el sistema de Dirección Nacional en relación con el control económico de las empresas y manejo de las relaciones financieras internacionales. Otras condiciones desfavorables fueron la insuficiencia de las instalaciones bancarias; la carencia de estímulos al ahorro (de hecho en 1968 se suspendió el pago de intereses sobre el saldo de las cuentas de ahorro); y la falta de conocimiento, entre los cuentahabientes, de sus derechos sobre sus cuentas de ahorro y depósitos bancarios.

En los Lineamientos Económicos y Sociales para el plan quinquenal 1981-1985 se contempló un vuelco en esta situación. Así, se asignó al Banco Nacional el objetivo de estimular el ahorro y para ello éste creó una nueva vicepresidencia y se elaboró un "Proyecto de Estímulos al Ahorro" que fue presentado al Consejo de Estado. A raíz de esta iniciativa, el Consejo emitió el Decreto-Ley 69 de mayo de 1983, mediante el cual se creó el banco Popular de Ahorro.

<sup>48</sup> Los planes de caja son un instrumento creado por el Decreto-Ley 19 de 1978. Esta ley establece que el Banco presentará el Plan de Caja al Consejo de Ministros. Después de que éste lo apruebe, el Banco debe proporcionar al Consejo informes trimestrales sobre el plan de caja.

<sup>49</sup> Este examen es efectuado trimestralmente por comités a nivel municipal, regional y nacional. Los comités municipales y regionales son presididos por un miembro de los respectivos Poderes Populares y el de nivel nacional es presidido por el Presidente del Banco Nacional.

<sup>50</sup> En caso de desviaciones respecto de lo planeado, se contemplan las medidas correctivas adecuadas, incluidas penalidades financieras o de otra índole.

<sup>51</sup> Ello se debe a que el manejo centralizado y obligatorio en el Banco Nacional de los flujos monetarios de las entidades económicas hace que las transacciones entre ellas se compensen y a que el Banco retiene el monto de aquellos costos que no causan egresos monetarios.

De otra parte, en los últimos años se amplió considerablemente la red de agencias bancarias: así, el número de estas subió de 74 en 1978 a 421 en 1983. La red cubre ahora 143 de los 169 municipios existentes, mientras que en 1978 cubría sólo 25. En 1983 cada agencia atendió un promedio de 24 000 habitantes, casi la mitad de los atendidos por agencia en 1980.<sup>52</sup> Al mismo tiempo, el horario diario de atención al público se amplió de 5 a 12.5 horas. Para fortalecer sus operaciones, el Banco aumentó el número de las visitas efectuadas por sus promotores de ahorro y crédito a centros de trabajo, cooperativas, pequeños campesinos y otras asociaciones de 7 000 en 1981 a 53 000 en 1983. El intensificó, además, la divulgación de los derechos constitucionales de las personas sobre sus depósitos bancarios, extendió la gama de servicios prestados a sus clientes (pago automático de tarifas de servicios públicos, amortizaciones de crédito, etc.) y restableció el pago de intereses sobre los saldos de depósitos de ahorros.

Finalmente, entre 1980 y 1983, los créditos personales aumentaron significativamente. (Véase el cuadro 22.) En cuanto a las tasas de interés aplicadas, estas varían entre un máximo de 9.5% anual para compra de automóviles a largo plazo y un mínimo de 4% para reparación de viviendas. Entre 1982 y 1983 subieron de 7% a 7.5% las tasas correspondientes a créditos para compras de refrigeradores en el mercado paralelo; pero permanecieron constantes en 5% las cobradas cuando este artículo se adquiere a crédito en el mercado racionado, y se redujeron de 9% a 7.5% las aplicadas a la compra de aparatos acondicionadores de aire.

Por su parte, el volumen de crédito concedido a los pequeños campesinos y a las cooperativas agrícolas aumentó de 140 millones de pesos en 1981 a 231 millones en 1983. Dicho aumento se distribuyó, sin embargo, en forma muy desigual. En efecto, como consecuencia del fuerte movimiento de cooperativización, entre esos años los préstamos a los campesinos disminuyeron de 65 a 45 millones de pesos, mientras que los otorgados a las cooperativas crecieron de 75 a 186 millones.

El saldo de los créditos estatales a fines de 1983 se elevó a 6 000 millones de pesos, monto 804 millones mayor que el correspondiente a la misma fecha de 1982 y 1 270 millones superior al registrado dos años antes. Durante 1983 el financiamiento de existencias disminuyó en más de 280 millones de pesos, mientras que aumentó en 30 millones el destinado a capital de trabajo y en 270 millones el orientado a financiar operaciones de comercio (esta actividad participa con el 35% de los créditos). A su vez, el sector agropecuario aumentó sus obligaciones netas en casi 60 millones y las demás actividades nacionales en 740 millones de pesos.

Cuadro 21

CUBA: LIQUIDEZ MONETARIA

	Millones de pesos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	1979-1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Factores de expansión</b>	6 766	8 047	8 576	9 144	2.5	18.9	6.5	6.7
Ingresos de los trabajadores	5 404	6 392	6 842	7 330	2.6	18.3	7.0	7.1
Ingresos del sector privado <sup>b</sup>	340	516	518	535	0.8	51.8	0.4	3.3
Otros ingresos <sup>c</sup>	1 022	1 138	1 216	1 280	2.8	11.2	6.8	5.3
<b>Factores de contracción</b>	6 855	7 606	8 467	9 076	3.6	11.0	11.3	7.2
Gastos de bienes y servicios	6 572	7 264	8 086	8 654	3.7	10.5	11.3	7.1
Otros gastos <sup>d</sup>	283	343	381	422	1.4	21.2	11.1	10.8
<b>Variación de liquidez</b>	-89	441	109	69				
Efectivo	...	305	-80	-6				
Depósitos de ahorro	...	136	189	75				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Comprende el ingreso de los campesinos, transportistas y artesanos por ventas de mercancías y servicios al Estado, a las cooperativas y a otras organizaciones.

<sup>c</sup>Comprende jubilaciones, pensiones, subsidios a las personas, préstamos del sistema bancario, intereses derivados del ahorro, canje de divisas por giros y transferencias recibidas.

<sup>d</sup>Comprende amortizaciones e intereses por préstamos, cotizaciones a organismos políticos, deportivos y sociales, depósitos de ahorro y giros y transferencias.

<sup>52</sup> Una muestra de la importancia asignada al sistema bancario, en general, y a la política de ahorros, en especial, es que la meta para el final de la década de los ochenta es que cada agencia atienda a no más de 10 000 habitantes.

Cuadro 22

## CUBA: SISTEMA BANCARIO Y OPERACIONES DE AHORRO Y CREDITOS PERSONALES

	1979	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>
<b>Número de agencias bancarias especializadas en el servicio a la población a fin de año</b>					
Municipales	74 <sup>b</sup>	...	192	326	421
Auxiliares	25	...	69	115	143
Cajas de ahorro	47	...	63	71	76
No especializadas	2	...	60	140	185
<b>Ahorros monetarios de la población (1974 = 100)</b>	105	101	120	147	157
<b>Número de créditos a la población (miles)</b>	190	178	252	215	268
Electrodomésticos	165	139	212	166	216
Vehículos automotrices	15	15	12	17	18
Materiales de construcción y reparación de viviendas	...	9	11	10	11
Otros	9	14	17	22	23
<b>Valor de los créditos personales (millones de pesos)</b>	96	104	160	146	161
Electrodomésticos	80	70	117	92	114
Vehículos automotrices	13	17	16	27	22
Materiales de construcción y reparación de viviendas	...	9	13	12	10
Otros	3	8	14	15	35
<b>Otros conceptos (millones de pesos)</b>					
Cobros efectuados	108	107	115	124	139
Saldos pendientes	181	176	221	243	265

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco Popular de Ahorro.  
<sup>a</sup>Cifras preliminares. <sup>b</sup>Al 30 de junio de 1978.

### c) Política fiscal

Dentro de los instrumentos de la política financiera que se han venido aplicando desde 1976 y perfeccionando particularmente durante el presente plan quinquenal 1981-1985, el presupuesto ha cumplido dos funciones básicas: redistribuir una parte sustancial del ingreso nacional<sup>33</sup> y controlar la actividad económica nacional. Teniendo en cuenta los resultados de la política monetaria, el análisis de la ejecución del presupuesto posibilita no solamente una evaluación global de las finanzas internas, sino también la eficiencia con que el sistema opera.

Para cumplir con estas tareas en el transcurso de 1981-1983, el Comité Estatal de Finanzas (CEF) debió dedicar buena parte de sus esfuerzos a sistematizar las formas en que los sujetos con obligaciones tributarias deben clasificar y contabilizar sus actos financieros, a determinar las formas de cálculo de su principal base imponible,<sup>34</sup> a ordenar y normar las relaciones entre esos sujetos, sus organismos centrales o de Poder Popular subordinantes y el presupuesto nacional para la distribución del excedente creado y, finalmente, a dictar normas y procedimientos de auditoría fiscal.

En el desarrollo de estas labores, el CEF, en concordancia con los indicadores contenidos en el Plan Único de Desarrollo y con el Sistema Nacional de Estadísticas, estableció un Sistema Nacional de Contabilidad, dando expresión financiera concreta a los procedimientos de "cálculo económico" al que deben sujetarse las empresas. El sistema constituye una herramienta para el control de la eficiencia financiera a nivel de unidades económicas y, mediante la consolidación de contabilidades, también a nivel nacional y por ramas de actividad. Además, él es básico para elaborar el plan de caja exigido por el Banco Nacional y facilita a este organismo el control financiero y monetario de las empresas.

En 1982 el CEF emitió la resolución 58 que, entre otras normas, dispuso que a partir del 1º de enero de 1983 todas las empresas estatales deberán presentar mensualmente a la Dirección de

<sup>33</sup> Los estimados efectuados por el Comité Estatal de Finanzas sitúan la magnitud de esta redistribución en el orden del 60% del ingreso nacional.

<sup>34</sup> El llamado "saldo libre de ganancias".

Finanzas del Poder Popular el juego de modelos indicados por el Sistema Informativo del Sistema Nacional de Contabilidad. Según las autoridades, la experiencia recogida durante ese año mostró una creciente destreza de ese poder en el análisis de los resultados obtenidos y una mayor participación de él en el control de la gestión económica local.

En esta misma resolución se emitieron regulaciones y normas en cuanto a los procedimientos financieros a los que deberán ajustarse las empresas en cuanto a cuentas bancarias a operar;<sup>55</sup> relaciones con el Presupuesto del Estado y con los organismos centrales subordinantes,<sup>56</sup> y rubros de débitos y créditos a estas cuentas. En ella se indica el método para calcular el saldo libre de ganancias,<sup>57</sup> que constituye la base tributaria más importante de las empresas. Se establecieron, además, fechas y calendarios para causar las contribuciones y se detallaron los procedimientos para recibir subsidios por pérdidas planificadas o para solicitarlas cuando se producen resultados no previstos.

El CEF también dictó pautas de procedimientos a los organismos de administración central con empresas de producción a su cargo, para redistribuir entre ellas las ganancias de cálculo recaudadas a fin de financiar pérdidas o aumentos de capital circulante, y para financiar inversiones en sus empresas. Igualmente indicó a dichos organismos la forma de redistribuir las partes de las reservas de depreciación que sus empresas le hayan transferido y las funciones que deben cumplirse con esa redistribución.

Finalmente, en octubre de 1982 el CEF dictó las "normas generales para la actividad de auditoría" que desde el 1º de enero de 1983 empezaron a ser aplicadas por él a todas las empresas y organismos estatales, con excepción del Banco Nacional, con el propósito de propender al más eficiente uso de los recursos, prevenir su mal empleo, detectar anomalías de financiamiento y sugerir los métodos correctivos, reforzar la disciplina financiera y asegurar y profundizar la honestidad administrativa.<sup>58</sup>

#### d) *La gestión fiscal*

Después de cinco años consecutivos con resultados deficitarios,<sup>59</sup> en 1983 el presupuesto fiscal cerró con un superávit de 385 millones de pesos. Ello ocurrió no obstante las adversidades que afrontó la economía derivadas de los fenómenos climáticos ya mencionados.

Dicho resultado se debió al significativo aumento de 14% que tuvieron los ingresos corrientes.<sup>60</sup> Dichos ingresos, que por primera vez en los últimos cinco años superaron el monto programado, permitieron financiar con creces los gastos administrativos, sociales y de fomento, los cuales se elevaron, a su vez, en 8%. (Véase el cuadro 23.)

El aumento de los ingresos se alcanzó básicamente como resultado de la política de precios aplicada a los bienes de consumo y del crecimiento de la economía. El primero de esos factores estuvo ligado a su vez al fortalecimiento y desarrollo del mercado paralelo de bienes de consumo y a la aplicación de precios diferenciales. En efecto, el CEF ha estimado en 400 millones de pesos las mayores recaudaciones por este concepto.<sup>61</sup> Por su parte el segundo factor obedeció a una gestión económica

<sup>55</sup>Estas incluyen las cuentas de operaciones, de financiamiento de inversiones, de reparaciones generales capitalizables y de créditos bancarios, según los procedimientos establecidos por el Banco Nacional de Cuba.

<sup>56</sup>En esas normas se indica lo que las empresas aportarán a cada una de esas entidades; por ejemplo, al presupuesto aportarán: el saldo de la libre ganancia; la depreciación de los medios básicos (activos fijos) que no sean retenidos o transferidos a su organismo central para financiar inversiones, y el exceso de capital circulante. Se indica también los recursos que, por conceptos y procedimientos específicos, recibirán de esas mismas entidades; por ejemplo, del Presupuesto recibirán recursos para financiar: a) pérdidas no cubiertas por su organismo; b) pérdidas por diferencias de precios según lo establecido por el Comité Estatal de Precios; c) aumentos de capital circulante, y d) inversiones no financiadas por fondos propios o del organismo central subordinante.

<sup>57</sup>A la ganancia de balance (ingresos menos costos) se deducen los intereses bancarios y el pago por fondos (capital fijo y circulante), obteniéndose así la ganancia de cálculo. A esta se deducen, entre otras: las provisiones para estímulos materiales a los trabajadores, inversiones propias, gastos sociales y transferencias normadas a su organismo. De ese modo se obtiene el llamado saldo libre de ganancia.

<sup>58</sup>Resolución 49 de 1982.

<sup>59</sup>Principalmente entre 1980 y 1982, en que los saldos negativos crecieron de 255 millones en 1980 a 775 millones en 1981, para luego disminuir a 172 millones de pesos en 1982.

<sup>60</sup>En el Decreto-Ley Nº 44 de julio de 1981 se establece que los ingresos al presupuesto del Estado provienen: a) de las empresas estatales que causan i) el impuesto de circulación aplicado a los bienes de consumo y a los bienes destinados a la actividad técnico-productiva, según lo determine el CEF; ii) los impuestos por la prestación de servicios; iii) el diferencial de comercio exterior, o sea, la diferencia de precios externos en la importación y exportación de bienes; iv) los aportes por amortización de los medios básicos (bienes de capital), por su venta, o por excesos de medios de rotación (capital de trabajo); b) de las organizaciones estatales y no estatales que causan impuesto sobre la actividad forestal; c) de las empresas estatales, organizaciones políticas, sociales y de masas y de las empresas subordinadas a cualquiera de esas organizaciones por concepto del impuesto a la circulación de vehículos automotores de transporte terrestre y d) de los aportes a la seguridad social efectuados por las empresas estatales, unidades presupuestadas, organizaciones políticas, sociales y de masas y empresas subordinadas a ellas.

<sup>61</sup>Francisco García Valls, Ministro Presidente del Comité Estatal de Finanzas, *Informe a la Asamblea Nacional*, V Período de Sesiones, 22 de diciembre de 1983.

Cuadro 23

## CUBA: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

	Programado (millones de pesos)				Ejecución real							
					Millones de pesos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983	1980	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	1981	1982	1983 <sup>a</sup>	
<b>Ingresos corrientes</b>	9 534	11 201	9 413	10 496	9 389	10 802	9 987	11 354	15.0	-7.5	13.7	
Aportes y otras contribuciones del sector estatal	9 416	11 082	9 289	10 324	...	...	9 854	11 193	...	...	13.6	
Impuestos y otras contribuciones del sector no estatal	17	20	14	16	...	...	23	23	...	...	0.9	
Impuestos y derechos a la población	101	99	110	157	...	...	110	137	...	...	24.5	
<b>Gastos totales</b>	9 531	11 197	9 834	10 300	9 644	11 577	10 159	10 969	20.0	-12.2	8.0	
Esfera productiva	3 978	4 672	3 180	3 558	4 566	5 729	3 822	4 196	25.5	-33.3	9.8	
Vivienda y servicios comunales	364	412	483	508	391	467	473	570	19.4	1.3	20.5	
Educación y salud pública	1 800	1 848	2 040	2 158	1 779	2 007	2 097	2 267	12.8	4.5	8.1	
Demás actividades socioculturales y científicas	1 315	1 437	1 546	1 524	1 325	1 402	1 425	1 641	5.8	6.6	9.8	
Poder popular, administración central del estado, tribunales y fiscalía	484	675	621	635	459	597	620	646	30.1	3.9	4.2	
Defensa y orden interior	811	842	924	1 116	759	931	1 109	1 117	22.7	19.1	0.7	
Otras actividades	443	767	544	450	365	444	543	532	21.6	22.3	-2.2	
Reserva	336	544	496	350	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Superávit (o déficit)</b>	3	4	-421	196	-255	-775	-172	385				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba y del Comité Estatal de Finanzas.  
<sup>a</sup>Cifras preliminares.

más eficiente que permitió a las empresas estatales generar crecientes ganancias por el aumento del volumen de producción, lo que se tradujo, a su vez, en mayores transferencias al fisco.<sup>62</sup>

Luego de una caída de 12% en el año anterior, el gasto fiscal aumentó 8% en 1983, superando en 6.5% al planificado. Sin embargo, él no llegó a igualar el nivel de los egresos efectuados en 1981, año en que, si bien se registró una de las más altas tasas de crecimiento económico de la historia cubana (15%), también se produjo uno de sus más altos déficit fiscales (775 millones de pesos).

Las erogaciones destinadas a la esfera productiva, aunque se elevaron en casi 10%, permanecieron por debajo de los niveles alcanzados en 1980 y 1981.<sup>63</sup> Este mayor gasto, aunque originado en parte por el aumento de los subsidios otorgados al sector agropecuario para cubrir las pérdidas sufridas durante el primer trimestre, estuvo principalmente destinado a financiar inversiones fijas y a incrementar el capital circulante. A este financiamiento se añadieron los mayores excedentes retenidos por las empresas y organismos de la administración central.

A su vez, los egresos destinados a viviendas y servicios comunales crecieron 21% y alcanzaron así un nivel sin precedentes. Además, durante 1983 el gobierno continuó asignando una alta prioridad al gasto público destinado a la educación, la salud y a las actividades socioculturales y científicas, cuya participación en los egresos totales subió así desde 32% en 1980 a 36% en 1983.

<sup>62</sup> Por ejemplo, en 1983 fue posible reducir el tiempo de estadía de las mercancías en las bodegas de la Aduana General de la República y elevar en 58% los impuestos recaudados en ella.

<sup>63</sup> Por haber precedido la reforma salarial a la de precios, en 1981 se produjeron grandes pérdidas financieras en las empresas, que fueron cubiertas en gran parte con recursos fiscales. Por otra parte, la reducción del gasto en 1982 fue resultado de una acción consciente de las autoridades económicas que sacrificaron un mayor dinamismo económico interno a fin de no aumentar la deuda externa y/o de no dejar de dar estricto cumplimiento a su servicio.





